

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA
Tesis Licenciatura en Sociología

**¿Apagar con fuego un incendio?:
representaciones de la violencia social e
institucional en la periferia montevideana.
Estudio de caso: barrio Marconi (mayo 2016)**

Sofía Natalia Vales Grotiuz
Tutor: Rafael Paternain

2018

RESUMEN

La presente investigación visibiliza y hace dialogar analíticamente la heterogeneidad de representaciones sociales de diferentes actores, directa e indirectamente involucrados, en torno a un evento sucedido en barrio Marconi en mayo de 2016, el cual se encuentra transversalizado por dinámicas de violencia social, institucional y segregación urbana, y en el que jóvenes de la periferia montevideana figuran, una vez más, como principales victimarios. A partir de lo anterior se analizan diversas matrices de interpretación sobre la violencia, los casos en que es plausible de justificación para los distintos actores y las formas de victimización e inseguridad que en ella se expresan, examinando las repercusiones que esto tiene en la segmentación socio-espacial de la ciudad, la fragmentación que se experimenta al interior de los propios barrios pobres y los mecanismos punitivos que (en parte a raíz de ellas) sobre éstos se entablan.

Palabras Clave

Inseguridad, Violencia Institucional, Violencia Social Urbana, Segregación Territorial y Juventud(es).

ÍNDICE

CAPÍTULO 1. INTRODUCCIÓN.....	1
1.1 Formulación y Justificación del problema	1
1.2 Antecedentes	2
1.3 Pregunta de investigación.....	4
1.4 Objetivo general	4
1.4.1 Objetivos específicos.....	4
1.5 Metodología y trabajo de campo	4
CAPÍTULO 2. MARCO TEÓRICO	7
2.1 Inseguridades hegemónicas	7
2.2 Violencias cotidianas, delitos privilegiados	8
2.3 Territorio: fuente y expresión de fractura social	9
2.4 Juventudes	11
CAPÍTULO 3. ANÁLISIS	12
3.1 Diversos adversos.....	12
3.2 Una explosión contenida	26
3.3 Donde hubo fuego, cenizas quedan	35
3.4 Caleidoscopio: violencias interconectadas	43
CAPÍTULO 4. CONCLUSIONES.....	49
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	54
ANEXOS.....	57
Anexo 1. Representaciones sobre jóvenes y policías	57
Anexo 2. Representaciones sobre (re)acción de habitantes de Marconi y aledaños	58
Anexo 3. Representaciones sobre adaptación institucional y Propuestas	59
Anexo 4. Interconexión de violencias según actor.....	61

CAPÍTULO 1. INTRODUCCIÓN

1.1 Formulación y Justificación del problema

Sobre fines de mayo de 2016 el barrio Marconi vuelve a ser fuente de noticias e inspiración de nuevos calificativos que, como siempre, remiten a la violencia y la carencia. Una persecución a una presunta moto robada que termina con la muerte de un joven y otro herido de bala, manifestaciones del barrio en respuesta a lo anterior que finalizan con policías heridos, jóvenes detenidos, vehículos apedreados e incendiados, entre otras.

A partir de allí emergen transformaciones que afectan directamente la vida de los habitantes de la zona: el hecho de que varios funcionarios de la policlínica local hayan desistido de continuar brindando sus servicios, manteniendo las puertas cerradas por más de una semana y “descentralizado” luego la atención hacia centros alejados de sus residencias; que por disposición de la Asociación de Maestros del Uruguay (Ademu) varias escuelas hayan quedado sin maestras, resolviendo hacer efectivo su horario en las oficinas de Primaria (pese a que el Consejo habilitara a tener clase con normalidad); que los almacenes del barrio cerraran sus puertas dificultando el abastecimiento de alimentos; que no existiera, en principio, transporte público que pasara cerca de sus hogares y luego, que se adaptaran a las paradas del ómnibus del Plan Siete Zonas; que se haya reforzado el sentimiento de inseguridad en algunos vecinos, entre otras. Los efectos sobre las personas que venían de otros barrios a trabajar a la zona (funcionarias/os del transporte y la salud, maestras/os, efectivos policiales) refieren principalmente a una obstaculización para desarrollar sus tareas con normalidad por “temor a la violencia”. Asimismo, sobre el resto de la sociedad se producen efectos que refuerzan el sentimiento de inseguridad, estando condicionada principalmente por los datos expuestos por los medios de comunicación masivos.

El problema de investigación elegido remite a un análisis del discurso de diferentes actores, directa e indirectamente involucrados, en torno a estos eventos; cómo cada uno concibe a jóvenes, policías, al resto de las instituciones implicadas y su accionar, cómo se entiende la violencia en cada caso y cuándo ésta es plausible de justificación. De este modo se busca ahondar en las formas en que se consolidan representaciones, sentidos y sentimientos en relación a la violencia social e institucional en la periferia montevideana, y cómo colaboran con procesos de construcción de una hegemonía conservadora en relación a la seguridad, identificando tanto consensos como resistencias (alternativas neutralizadas desde el discurso hegemónico).

La construcción del problema se da en una coyuntura de repetidos homicidios en interacciones policías-jóvenes (casi siempre varones) de las que se plagó la vida de los barrios más pobres de Montevideo y nace de la motivación de acercar la mirada de aquellas personas a las que se les suele opacar el discurso, reduciendo su participación a la transmisión espectacular

de imágenes y/o pequeñas interpelaciones mediáticas, pero separándolas del ámbito de discusión de su problemática e impidiendo la generación de marcos interpretativos consistentes. La selección de este caso para su estudio es realizada entendiéndolo como una de las tantas expresiones de una problemática de fondo que se extiende a toda la sociedad uruguaya y está vinculada a la imagen del joven pobre delincuente y su instalación en un discurso conservador en el campo de la seguridad que privilegia el control y castigo hacia estos sujetos; las repercusiones que esto tiene en la segmentación socio-espacial de la ciudad y en la fragmentación y desigualdades que se experimentan al interior de los propios barrios pobres; así como las consecuentes estrategias de seguridad que en ellos se implementan.

1.2 Antecedentes

Entre los antecedentes de esta investigación se encuentran, por un lado, dos **contextuales**. Uno de ellos es la Tesis de Maestría de Fabiana Espíndola (2007) que busca conocer y contrastar las representaciones de los jóvenes que habitan Casavalle sin estudiar ni trabajar, profundizando en las formas de apropiación del espacio habitado. La autora concluye que para estos jóvenes el barrio se instituye como frontera y que sus representaciones conforman un círculo *cuasi-hermético*, donde las posibilidades de mejorar las condiciones de vida aparecen más como golpe de suerte que como camino transitable sobre la base de la solidaridad entre pares: *“las formas en que viven sus vidas y la significan los define como jóvenes más excluibles”* (Espíndola, 2007: 155), lo que la lleva a revisar las aplicaciones del concepto de capital social y cuestionar ciertas políticas sociales focalizadas.

Otro antecedente contextual es el libro de Álvarez Pedrosian *“Casavalle bajo el Sol”*, que presenta una investigación etnográfica sobre territorialidad, identidad y memoria en los barrios que conforman la Cuenca Casavalle. Éste aborda la forma en que la pobreza urbana construye fragmentación allí donde se comparten las mismas condiciones de existencia: a lo largo de seis décadas las diferentes procedencias de los habitantes del barrio (zonas céntricas desalojadas, medio rural, ciudades más pequeñas) han generado que, pese a compartir las mismas condiciones objetivas, los vecinos tiendan a aislarse en fragmentos fuertemente cerrados sobre sí mismos aunque *“yuxtapuestos, en un caleidoscopio de identidades locales fundadas en el reconocimiento mutuo cotidiano y relaciones de alianza y filiación”* (Álvarez, 2013: 31).

Entre los **antecedentes temáticos**, se incluye el libro de Kessler: *El sentimiento de Inseguridad. Sociología del Temor al delito* (2009). El autor cuestiona y matiza el sentido común acerca del sentimiento de inseguridad, abordando el entrelazamiento entre lo subjetivo y lo objetivo, y vinculándolo a la consolidación de percepciones sociales que asocian indeliberadamente juventud y pobreza con delincuencia y peligrosidad. Incorpora como un

prioritario eje analítico el papel que los medios de comunicación juegan en el proceso en tanto formadores de opinión e inductores de miedo público.

En términos de análisis de la violencia policial en Montevideo, tema que transversaliza el caso bajo estudio, encontramos el texto de Mosteriro. M; Samudio. T; Paternain. R, y otros: *Adolescentes, jóvenes y violencia policial en Montevideo. Una aproximación descriptiva* (2016). El mismo examina, a través de una metodología de encuesta aplicada a montevideanos de 13 a 29 años, las formas e intensidades de la violencia policial en el departamento y los vínculos e interacciones que la policía mantiene con éstos; incorporando la dimensión territorial como uno de los principales ejes analíticos. La investigación aporta evidencias sólidas sobre la focalización y criminalización de personas y lugares: *“los jóvenes (varones) pobres de las periferias urbanas son los más sometidos a la violencia física, la vigilancia constante y el control territorial”* (Mosteriro, et. al., 2016: 76). Asimismo, cuestiona el desconocimiento de las normas que regulan las relaciones con la policía, o incluso más, que la propia policía suele trabajar sin conocimientos sólidos sobre su propio marco de actuación.

Por otro lado, existen múltiples antecedentes temáticos que analizan fuentes, expresiones y percepciones de la inseguridad, violencias y miedos en el Uruguay contemporáneo desde el enfoque de las Ciencias Sociales. Uno de ellos es la compilación de textos de Rico y Paternain (2012), puntualmente los artículos de Luis Eduardo Morás y Verónica Filardo relativos a jóvenes y miedos en Montevideo. El primero problematiza el inmediatismo punitivo demandado por una parte creciente de la sociedad que entra en contradicción con políticas de seguridad compatibles con una matriz de pensamiento progresista; asimismo analiza el deterioro de los mecanismos socializadores tradicionales que en vez de impulsar la integración e igualar oportunidades, refuerzan desigualdades de origen, reforzando la ajenidad y el aislamiento territorial. El segundo analiza el miedo en la ciudad vinculándolo a la experiencia urbana –formas de representar y habitar el espacio público- y a los mecanismos de construcción de enemigos urbanos peligrosos. El artículo retoma el material empírico proveniente de una investigación realizada con Aguiar (2009) *“El juego urbano, piezas, posiciones, movimientos y reglas”* que también resulta antecedente de ésta, en tanto a partir de una metodología semejante –grupos de discusión- busca captar los discursos de habitantes de Montevideo pertenecientes a diversos estratos sociales, barrios de residencia, edad y género, en torno a las dimensiones de la inseguridad y analiza cómo éstas se terminan condensando en el miedo a la violencia en las ciudades.

Asimismo, se incluye la compilación de textos de Mallo y Viscardi (2010) en la que los temas de violencia, inseguridad y discriminación son tratados en relación a los jóvenes en Uruguay y a los procesos generales de estigmatización hacia ellos, con aportes sobre el papel que juegan los medios de comunicación en este sentido y enfocando el problema desde los

debates actuales vinculados a derechos humanos y ciudadanía. Finalmente, la compilación de textos de Paternain, R y Sanseviero, R (2008), en especial los primeros tres módulos que analizan desde diferentes enfoques las intersecciones entre pobreza, exclusión y delito en el Uruguay contemporáneo, así como las nuevas fuentes y expresiones de violencia e inseguridad en un contexto de creciente fragmentación social y avance de una cultura del miedo y la desconfianza.

1.3 Pregunta de investigación

¿Cómo colaboran los sucesos de mayo 2016 en barrio Marconi con la construcción de representaciones locales en torno a la violencia social e institucional y sus respectivas formas de victimización e inseguridad?

1.4 Objetivo general

Analizar, a través del discurso de diferentes actores locales en torno a los sucesos -barrio Marconi, mayo 2016- el modo en que se consolidan representaciones, sentidos y sentimientos en relación a la violencia social e institucional en la periferia montevideana.

1.4.1 Objetivos específicos

- Ahondar en las representaciones sociales en torno a los jóvenes del barrio, efectivos policiales que operan en él y su accionar.
- Describir y contrastar las representaciones de cada actor respecto a la secuencia de eventos en cuestión.
- Examinar la forma en que los diferentes tipos de violencia se relacionan entre sí en cada discurso y cuándo éstas son consideradas legítimas.
- Analizar la forma en que los discursos se vinculan con las principales dimensiones de la hegemonía conservadora en el campo de la seguridad –consensos y resistencias.

1.5 Metodología y trabajo de campo

La investigación se enmarca en una estrategia de naturaleza cualitativa en tanto pretende reconstruir el esquema observador y orden de significación de los investigados, relevando la heterogeneidad de representaciones que existen en el territorio y logrando un acercamiento a los sentidos mentados. En una *fase exploratoria* y buscando construir en función de ellas las pautas de la técnica central de recolección de datos, se realizaron **tres entrevistas semiestructuradas** a informantes calificados que, o bien estuvieron presentes durante los hechos concretos o bien se encontraban investigando sobre algunas de las temáticas que en este fenómeno se expresan,

procurando que queden representados los enfoques desde el Estado (Gustavo Leal), la Academia (Rafael Paternain) y la Sociedad Civil (Ana Laura Scarenzio).

Ahora bien, la *técnica central de relevamiento* de datos constó de la realización de **nueve grupos de discusión y dos entrevistas en profundidad** entre los meses de febrero y julio de 2017, con actores directa e indirectamente involucrados en los eventos, obteniendo información de la lectura que éstos hicieron de la experiencia desde su propia perspectiva ideológica.

Respecto a los grupos de discusión, los actores relevados por orden de ejecución fueron: **1.** Organizaciones sociales locales y dispositivos territoriales estatales; **2.** Vecinos adultos del Marconi y aledaños; **3.** Instituciones educativas que operan en la zona; **4.** Instituciones de salud y transporte que operan en la zona; **5.** Jóvenes liceales del Marconi y aledaños; **6.** Jóvenes desvinculados del Sistema Educativo y Mercado Formal de Trabajo del Marconi y aledaños; **7.** Efectivos policiales de Zona Operacional III con jurisdicción sobre Cuenca Casavalle; **8.** Efectivos policiales de Seccional Policial N°17 ubicada en Marconi; **9.** Vecinos de barrios céntricos de Montevideo.¹ Las entrevistas restantes se realizaron con oficiales policiales de las dependencias mencionadas (por problemas prácticos para conformar un grupo con este actor).

Los dos recortes metodológicos a la hora de relevar el discurso de locatarios (generacional en primera instancia y, en función de la participación en el sistema educativo y laboral formal, dentro del grupo de jóvenes) responden a la necesidad de representar las expresiones y fuentes de fragmentación social al interior del mismo barrio, que siguiendo los datos presentados por Espíndola (2007: 96) resulta ser el más fragmentado a nivel social y territorial de Montevideo.

Por un lado, un grupo de discusión conformado por nueve vecinos adultos que permitió indagar empíricamente en brechas sociales intergeneracionales pero *intraclase*. Si bien este grupo fue equitativo en términos de género existió un sesgo asociado a una mayor vinculación a redes institucionales, participación política y relacionamiento con actores estatales.

En segundo lugar, dos grupos de jóvenes para examinar empíricamente la existencia de las hipotéticas distancias entre las representaciones de aquellos con trayectorias signadas por la participación en la institucionalidad formal a nivel educativo o laboral, y la de quienes al momento de la entrevista no participaban de ella y/o lo habían experimentado de forma discontinuada. En el primero de estos grupos también se cuidó el sesgo por género; estando conformado por diez jóvenes de entre 13 y 16 años. En el segundo caso hubo una sobrerrepresentación de varones, participando siete jóvenes de 17 a 24 años. La distancia en términos etarios no fue buscada a priori, el universo de jóvenes no institucionalizados estaba

¹ Por razones de extensión este documento no recoge el análisis del discurso de este grupo, pero sí ofrece una síntesis del mismo en los cuadros comparativos presentados en anexos.

naturalmente conformado por edades más avanzadas; sin embargo, los participantes efectivos de este grupo se habían desvinculado del sistema educativo durante ciclo básico; la mayoría no estaba trabajando y quienes sí se dedicaban a changas informales. Vale mencionar que ambos grupos serán tratados conjuntamente durante el análisis dada su proximidad discursiva respecto a los hechos, aunque señalando distancias intra-categoriales cuando corresponda.

Los cinco grupos de discusión conformados por trabajadores que no habitan la zona de Casavalle pero que operan cotidianamente en ella, se realizaron tomando en cuenta las instituciones que tuvieron un involucramiento especial en los eventos (Policía), y aquellas que además representan las tradicionales instituciones de socialización y contención y/o mantienen un vínculo cotidiano y próximo a los habitantes (Educativas/ONGs, Salud y Transporte).

Estos últimos actores fueron divididos en tres grupos: uno con funcionarios de la salud pública (Policlínica Dr. Ruben Misurraco, ex Santa Rita) y transportistas de la única cooperativa que atraviesa el barrio (COETC), en el cual existió una participación marcadamente masculina.

Otro con maestras, docentes y educadores/as de instituciones públicas y privadas de la zona, en el cual de siete participantes sólo uno era varón. Las organizaciones sociales y dispositivos territoriales conformaron un grupo aparte; dadas las reuniones previas a la convocatoria se determinó que expresaban de manera consciente un marcado desarrollo ideológico que era interesante analizar de forma independiente. Participaron del grupo educadores/as de CAIF, Club de Niños, Centros Juveniles, Programas del MIDES (Jóvenes en Red y SOCAT), sin sesgo por género. Nuevamente, los dos grupos vinculados a la educación (curricular y extraescolar) recibirán un tratamiento analítico conjunto al hacerlos dialogar con los restantes actores, aunque explicitando eventuales distancias intra-categoriales.

Finalmente, y dentro de la delimitación anterior, se encuentran aquellos policías que operan en la zona respondiendo a dependencias con jurisdicción sobre ella (Seccional barrial y Zona Operacional III), en ese caso se realizaron dos grupos con tres efectivos policiales cada uno, y dos entrevistas en profundidad a oficiales. Pese a la extendida convocatoria hubo una natural baja y masculinizada participación, excepto en uno de los grupos de efectivos al cual concurrió una mujer; siendo la única instancia (de las hasta ahora mencionadas) que se desarrolló en un espacio externo al Marconi.

Los grupos de discusión en su calidad de espacios de producción de un habla común, de un acuerdo interpretativo por sobre las individualidades, permitieron que las representaciones sociales emergieran de forma bien clara a través de la reproducción del discurso grupal. A partir de ellas se hace posible en el análisis acercarnos a las reglas de selección y combinación propias de cada modelo simbólico, que evidencian una determinada estructura (Canales 2006, 2014).

CAPÍTULO 2. MARCO TEÓRICO

2.1 Inseguridades hegemónicas

El tema de estudio permite reflexionar sobre el hecho de que a pesar de que en la última década Uruguay ha asistido a un proceso de recuperación económica, descenso del desempleo y mejora sustancial de otros indicadores sociales, las tasas de violencia y delito no han seguido el mismo recorrido. Las causas de esta aparente paradoja pueden pensarse en términos de una incremental desigualdad social a lo largo de Montevideo, factor que (siguiendo a Briceño León, 2002; y Viscardi & Riella, 2002) más correlaciona con la violencia urbana y la inseguridad, y/o en función de nuevas y profundas brechas sociales *intraclase* (en términos de Antillano, 2016); brechas motivadas por nuevas políticas sociales focalizadas que generan accesos diferenciales a relaciones institucionales y políticas, a redes sociales y capitales culturales, así como a empleos formales y estables, cobrando fuerza una violencia difusa como medio para gestionar la desigualdad entre los habitantes de un mismo barrio pobre en la periferia montevideana.

En cualquier caso, haber transitado un proceso de crecimiento económico ha generado, según Paternain (2012), nuevos discursos que no están dispuestos a otorgarle a lo social valor explicativo sobre la violencia urbana, siendo ocupado el espacio de sentido por relatos conservadores que se expresan en una "paranoia colectiva" y "reacciones de cuño autoritario", con un anclaje en políticas realistas donde el control y el castigo son elementos privilegiados. El incremento de estos discursos se da en un contexto de recrudescimiento de la exclusión social y exaltación de pautas de consumo opulentas, aspectos que victimizan principalmente a las personas más jóvenes (Morás, 2010). Asimismo, y siguiendo a Bayce (2012) en un contexto mediado por un deslizamiento semántico en la conceptualización de la seguridad (*símbolo de condensación*): ésta deja de ser conceptualizada en torno a múltiples variables urbanas modernas tales como la estabilidad de ingresos, empleo y vivienda, entre otras, para pasar a medirse casi exclusivamente en términos de los sentimientos y percepciones en torno a la violencia delincinencial desatada por la infraccionalidad de menores y jóvenes pobres.

Paternain (2012) analiza los soportes institucionales y simbólicos que garantizan la producción y reproducción del significante hegemónico sobre la (in)seguridad (prensa, policías, jueces, representantes políticos, especialistas y otros): actores que tienen un poder simbólico y material que les posibilita la construcción de la realidad; articulando a distintos grupos sociales en torno a un programa representativo de sus intereses pero que presupone se tienen en cuenta los de los grupos sobre los que se ejerce soberanía. Así, "*el miedo policial-mediático coloniza el cotidiano público en nuestras urbes cosmopolitas contemporáneas*" (Bayce, 2012: 85, 86); miedo que, a su vez, permite a los policías imponerse en la cotidianeidad ganando poder y estatus y que es instalado en su instrumentalidad funcional cuando se adopta la geopolítica de los

“Conflictos de Baja Intensidad” (Bayce, 2012: 87-89). Lo anterior ha contribuido al predominio de una matriz de interpretación sobre las manifestaciones de violencia que conforman la hegemonía conservadora en el campo de la seguridad (Paternain, 2012). Las dimensiones de este concepto se vinculan a la obsesión colectiva por control y castigo hacia determinados sujetos considerados únicos perpetradores de la violencia y el delito; la justificación de formas de violencia policial en pos de disuadir la violencia delincuencia urbana; la activación de todos los resortes de la estigmatización y la búsqueda de argumentos en razones morales o patológicas.

2.2 Violencias cotidianas, delitos privilegiados

La violencia como categoría de análisis permite abordar las relaciones sociales de exceso de poder que impiden el reconocimiento y/o pleno desarrollo de sujetos, clases, razas, géneros, entre otros. Así, en las sociedades contemporáneas algunas formas de violencia institucional se configuran como dispositivos de control social, formales e informales, atravesados por múltiples relaciones de dominación (Tavares dos Santos, 2009: 46). En esta línea, los actos violentos son más eficientes por poner en escena un poder y una legitimidad que por sus resultados físicos, volviéndose fundamental para su comprensión el reconocimiento de la complejidad histórica de los procesos y conflictos sociales.

A partir de lo anterior y en la medida en que la violencia institucional refiere a prácticas estructurales de coacción y/o restricción de autonomía o libertad (Tavares dos Santos, 2009), la manifestación de exceso de poder institucional sobre los jóvenes (aunque tradicionalmente tuvo un marcado énfasis a la acción de agentes penitenciarios y policiales o referentes de otros espacios que a éstos les resultan hostiles, tal como el mercado de trabajo), también existe por parte de instituciones que han sido concebidas para potenciar su socialización y garantizar sus derechos, tales como el sistema educativo, de salud, la familia, entre otras.

Ahora bien, la violencia en la interacción policía-joven y a diferencia de la violencia tal como se manifiesta en las relaciones entre las personas o los grupos (ya sea que se trate de peleas entre adolescentes en el patio del centro juvenil o enfrentamientos entre bandas rivales) es unilateral, los primeros poseen el monopolio de la violencia física legítima tal como establecía Max Weber (1919), los segundos son inferiores desde un punto de vista estructural y deben someterse. En esta línea, Didier Fassin demuestra que además de ser unilateral tiene un blanco preciso: afecta de manera particular a los individuos de sexo masculino, en especial jóvenes que pertenecen a las clases más bajas, residentes de barrios pobres (Fassin, 2010: 171).

Existe producción teórica reciente para el caso concreto de Montevideo en lo que respecta a la violencia institucional ejercida por la policía: un equipo académico de la UdelaR buscó medir las formas, frecuencias e intensidades de la violencia policial sobre adolescentes y jóvenes de 13 a 29 años (Paternain, et al., 2016). La investigación establece que la violencia policial no puede

concebirse como un conjunto de conductas aisladas de algunos funcionarios, sino en función de las claves de la institucionalidad estatal y los soportes institucionales. Lo que debe analizarse es la estructura más que a los individuos; las políticas institucionales que favorecen o legitiman prácticas. En función de esto se propone comprender la violencia institucional de la policía no solo desde sus dimensiones más extremas, sino también desde su faz más cotidiana e invisibilizada; en este sentido, se retoman y complementan algunas dimensiones de la violencia policial explicitadas en la investigación referida: 1. Omisión o desestimación de denuncias. 2. Postergación u omisión de la investigación retrasando la prevención o la aplicación de justicia. 3. Limitación de proceso de formación y sensibilización a funcionarios y al resto de la sociedad en derechos y obligaciones durante intervenciones policiales. 4. Culpabilización a ciertas víctimas. 5. Zonificación de prácticas institucionales (Paternain, et al., 2016: 21).

Por otra parte, de la década de los 90' a esta parte hemos asistido a un nuevo proceso en lo que refiere a la violencia delincencial y urbana, que aparece en el marco de la aplicación de políticas económicas neoliberales; una violencia difusa, al decir de Tavares dos Santos (2009), a la que se puede calificar de social, por implicar una ruptura de lazos sociales y expresar principalmente conflictos económicos, pero no *a priori* políticos. Una violencia que no tiene su campo privilegiado de acción en las zonas rurales, sino en las ciudades y, sobre todo, en sus zonas pobres, segregadas y excluidas (Briceño León, 2002: 36). El tipo de delito que ubicamos dentro de la violencia social urbana es el delito “de baja intensidad” (Bayce, 2012), que afecta la propiedad privada y la vida de las personas, estando asociado a la infraccionalidad de menores y jóvenes pobres en espacios públicos. Si bien estos “delitos menores” como manifestaciones reales, son los que otorgan la cuota de verdad necesaria para que el ‘acto de habla’ sobre la violencia e inseguridad exista como ideología última (Paternain, 2012), cabe mencionar, siguiendo a Kessler, que “*en cada época la discursividad privilegia ciertos delitos y silencia otros mediante operaciones que más que testimoniar sobre lo que sucede efectivamente con la violación de la ley, revelan aquello que a la sociedad y, sobre todo, a sus elites, les preocupa en un período determinado*” (2002: 33). Es así que la presente investigación pretende examinar, al mismo tiempo, la forma en que otros tipos de delito, tal como el económico organizado, son relativizados o invisibilizados en función del primero (aspecto central del significante hegemónico sobre la (in)seguridad).

2.3 Territorio: fuente y expresión de fractura social

Filardo y Aguiar (2007) plantean que la pérdida de lazos sociales y la segmentación socio-espacial en nuestro país ha incrementado la inseguridad en general y los miedos urbanos en particular, lo que termina reproduciendo la violencia social e institucional en un ensamblaje de hostilidades interconectadas. En una línea similar y suscribiendo a la tesis de David Harvey

(2014) sobre la forma en que la organización de la ciudad expresa los mecanismos de reproducción de las clases sociales, Morás (2008) analiza la segregación urbana en Montevideo y la consecuente pérdida de cohesión y la exposición a situaciones de vulnerabilidad social. Siguiendo estos aportes, puede entenderse a la segregación urbana como “*el establecimiento de fronteras en el habitar en la ciudad, en torno a diferencias connotadas de hostilidad*” (Aguiar, 2009: 7), fenómeno que tiende al aislamiento de los individuos en un clima creciente de intolerancia, de forma que el sentimiento de inseguridad refuerza la segregación, constituyéndose al mismo tiempo en causa y consecuencia de aquella.

La configuración del Marconi no solo denota cómo en la ciudad capitalista la renta del suelo es un mecanismo a través del cual los grupos de mayor poder económico separan de sí a los de menor poder, en estrecha vinculación con desigualdades económicas, sino que la segregación urbana implica que ante un hecho violento en la zona se refuerce su aislamiento a partir de rápidas definiciones públicas relativas a transporte, salud y educación, decisiones que difícilmente serían tomadas en caso de ocurrir hechos igualmente violentos en otras zonas de Montevideo. Esto refuerza la tesis de Riella y Viscardi (2002) respecto a que no solo la violencia sino también los mecanismos de protección y contención se encuentran desigualmente distribuidos en Montevideo; donde mayores son las privaciones materiales, mayor es la probabilidad de ser víctima de violencia, conformándose otra fuente de desigualdad estructural.

Estos procesos no resultan extraños en función del contexto; una ciudad donde una parte de la población cada vez mayor entabla diariamente los contactos imprescindibles para llegar a los lugares de destino, y los momentos en que mantiene contacto indirecto con personas de otros barrios suelen ser a través de los medios de comunicación masivos (Morás, 2008). Estas aseveraciones han sido empíricamente comprobadas para Montevideo (Aguiar, 2018), donde las relaciones de clase aparecen como estructurantes de los circuitos de movilidad, es decir, del habitar urbano en Montevideo; presentando las personas jóvenes de ingresos más bajos tránsitos más bien acotados al propio barrio, y aquellas de posiciones económicas superiores, tránsitos no tan limitados pero sí definidos por circuitos urbanos no periféricos. Resulta difícil en este contexto una opinión pública que no demuestre altos niveles de intolerancia y exija como única solución viable a los problemas de inseguridad el incremento de la represividad hacia los “*desconocidos habitantes de extramuros*” (Morás, 2008: 77).

Finalmente, vale mencionar que el *barrio*, en tanto categoría instrumental a ciertas interpretaciones, conlleva problemas de incompatibilidad entre teoría y praxis. No existe una correspondencia directa entre la adjudicación poblacional de los barrios delimitados por el INE, y las representaciones sociales del barrio de residencia. En esta línea, adhiero a los postulados de Aguiar (2018) sobre la forma en que “*La descripción en base a barrios se corresponde sólo en*

forma limitada con los que las personas sienten como propios; si bien puede caracterizarse la población de un barrio, la existencia de fronteras internas y los procesos de identificación y desplazamiento desmontan su rápida concepción como vecindarios". Estos procesos, denotan y refuerzan a su vez, fuentes de expresión de segregación urbana, a través de la negación o rechazo al lugar de residencia y/o la reproducción ad infinitum de mecanismos de segmentación socio-espacial incluso al interior de los propios asentamientos, tal como se examinará más adelante; así los límites de los barrios son etéreos y re-estructurados por sus propios habitantes.

2.4 Juventudes

Tradicionalmente, desde la sociología, se ha representado a la juventud como un período de transición a la vida adulta, que conlleva el abandono de algunos roles (desafiliación educativa, salida del hogar de origen), y la asunción de otros asociados a esta nueva etapa (ingreso al mercado de trabajo, unión concubinaria, hijos, casa propia). Tampoco es novedosa, sin embargo, la crítica a esta aseveración que busca desnaturalizar el concepto de 'juventud', entendiendo que la conversión de estos roles es una construcción social que no representa de forma fiel la multiplicidad de formas de ser joven, o la forma en que las diferentes clases sociales la experimentan (Margulis & Urresti, 2008).

La presente investigación no hace reposar el concepto de juventud en un mero *enclasmiento* de edades (al decir de Bourdieu), así como tampoco trata a 'la edad' de los individuos como una propiedad independiente del contexto en el que adquiere sentido, menos cuanto que la fijación de ésta es producto de un antagonismo latente que enfrenta no solo generaciones, sino también clases sociales, géneros, culturas, religiones, entre otras.

Siguiendo los postulados de Bourdieu (2002) considero adecuada la conceptualización de juventud como concepto dependiente de factores contextuales, institucionales y/o de poder, entablada a su vez, en torno a la idea de 'habitus generacional'. Así, puede hablarse de joven independientemente del sector social, no por acarrear los signos legítimos de la juventud o avanzar ordenadamente en la inscripción a los nuevos roles de la vida adulta divulgados por los medios masivos de comunicación, sino por interactuar con generaciones mayores en la convivencia diaria, teniendo asignado el papel de hij@, sobrin@, niet@ y transitar la vida cotidiana con las consiguientes expectativas de generación (Margulis & Urresti, 2008: 9). Esto no implica que las relaciones entre éstas serán iguales en todos los casos, sino que variarán dependiendo de la clase o el grupo social en que se expresen, de modo que no se invisibiliza la heterogeneidad de condiciones biológicas, psicológicas, pero fundamentalmente de condicionantes sociales y estructurales, que el concepto tiene por detrás.

CAPÍTULO 3. ANÁLISIS

Se establece para el análisis una delimitación cronológica de los sucesos que se mantiene durante los tres primeros sub-apartados e identifica los momentos más significativos vinculados al objeto de estudio: 1. persecución y muerte del joven en manos de la policía, 2. manifestación pública por parte del barrio con agresiones y daños materiales, 3. adaptación de la respuesta institucional en el territorio (a nivel de seguridad-policial, judicial, salud, educación, transporte). Se parte de cuestiones específicas: un análisis descriptivo orientado a dar cuenta de las unidades de sentido que componen el texto de cada grupo de discusión en torno a estos momentos y sus principales actores, y de las relaciones que existen entre ellas (diferentes formas de distinguir, ordenar y jerarquizar el significado atribuido a las diferentes situaciones). Seguidamente y a partir de todo lo anterior, se analiza la forma en que los diferentes tipos de violencia se interconectan en cada discurso (sub-apartado 3.4), motivando el desarrollo de conclusiones que vinculen las unidades de los textos de forma más general con indicadores de las dimensiones de la hegemonía conservadora en relación a la seguridad, y las repercusiones que esto tiene en el territorio en términos de estrategias policiales punitivas y disuasivas.

3.1 Diversos adversos

En un contexto de repetidos fallecimientos de jóvenes del barrio Marconi y alrededores durante interacciones con la policía para el primer semestre de 2016, muere Bruno y resulta gravemente herido Ignacio, de 16 y 18 años respectivamente, en la esquina de Trápani y Bayona el 27 de mayo de 2016, durante una persecución policial. Bruno e Ignacio son entendidos aquí como parte de un grupo social que comparte características generacionales, geográficas y socio-económicas (dos de los tantos jóvenes pobres de la periferia montevideana, más específicamente de aquellos espacios urbanos catalogados hoy como “zonas calientes del delito” por parte del Ministerio del Interior). Las divergencias y consensos que marcan las representaciones de los diferentes grupos entrevistados en torno a los jóvenes del barrio inciden directamente en el significado atribuido a su accionar durante la persecución del 27 de mayo así como el valor asignado a la muerte de Bruno, las lesiones de Ignacio y su contraste con otras. Una vez examinados estos aspectos cambiaremos el foco de análisis hacia las representaciones en torno al segundo actor protagonista en la gestación de los eventos y su desencadenamiento: los efectivos policiales que trabajan en la zona, su accionar habitual y más especialmente el que mantuvieron durante los eventos concretos.

Antes de adentrarnos en el análisis de las representaciones según cada actor, vale realizar algunas consideraciones generales. En relación a los jóvenes del Marconi y alrededores se observan dos grandes consensos intra e intergrupales que se corresponden con rasgos salientes de la

literatura al respecto (Paternain, et al., 2016; Fassin, 2010). Por un lado, el hecho de que el vínculo entre éstos y la policía está marcado por una tensión evidente y mucho mayor a la que existe en las interacciones entre policías y personas adultas del mismo barrio. Por otro, una tendencia a homogeneizarlos bajo el estatus de presuntos delincuentes que se expresa en razón del lugar de residencia, el lugar generacional, la clase social y/o la vestimenta; lo cual es reconocido y denunciado explícitamente por parte de los propios jóvenes, tanto liceales como desvinculados del sistema educativo:

“A mí me ha pasado varias veces, yo que soy varón ¿no? Y que vivo acá y tengo más o menos parecido a la edad de algunos de los que andan robando (...) eso me da vergüenza porque la otra gente que va caminando en la calle y la ves que agarra la cartera, dicen ta, es por el guri que está ahí (...) no les podés decir nada porque tienen que cuidarse, es verdad, porque hay gurises así que andan robando, pero justo yo no ando pa’ esa y... O el bondi: a veces me voy a tomar el bondi acá y porque tengo puesto algún gorro el bondi sigue de largo y te deja parado” (varón liceal, Marconi, 14 años).

Sin embargo, a medida que se avanza en las discusiones (excepto en el caso de oficiales) hay una tendencia generalizada a victimizarlos por esa condición asignada, que se vincula a cuatro argumentos principales según el grupo de que se trate: trayectorias familiares; redes de narcotráfico; políticas de Estado; y valores de consumo e individualismo promovidos por sistema capitalista. Profundizaremos en ellas a lo largo del capítulo.

En cuanto a las representaciones en torno a la Policía en general, existe un consenso intergrupal respecto a que en las últimas décadas en Uruguay ha evolucionado hacia una versión más dura y represora: los efectivos que mantienen una hostilidad recíproca con su público a través del monopolio de violencia legítima (“los azules”) se han ido fortaleciendo y diversificando en detrimento de aquellos motivados por un sentimiento de deber cívico (policía comunitaria). Por otro lado, si bien hay un consenso en torno a la idea de que el Marconi es uno de los mayores nodos de narcotráfico en Montevideo, se denuncia de forma recurrente en todos los grupos -excepto en el caso de policías de alto rango-, el hecho de que los tipos de unidades policiales que más patrullan en la zona no tienen permisos ni están capacitados para intervenir en ese tipo de delito organizado, sino que suelen dedicarse a los habituales controles de identidad y registros de rutina a jóvenes del barrio.

3.1.1 Oficiales y Efectivos policiales

Al interior de la Policía coexisten representaciones diversas y contradictorias en torno a los jóvenes de la zona en que se desempeñan, sin embargo, representantes de las diferentes jerarquías comparten algunas caracterizaciones que marcan una línea de actuación común.

En términos generales se observa una despersonalización y objetivación del individuo: se habla recurrentemente de “personas”, evitando asignarles el atributo de “jóvenes”, fundamentalmente cuando se narran situaciones en las que éstos resultan fallecidos y/o agredidos por la policía, tal como el caso en cuestión: “*este tipo de **personas** con ese tipo de actitudes*” (efectivo policial, varón). Sin embargo, y siguiendo la idea de que el lugar generacional asignado no puede entenderse como una propiedad independiente del contexto en que adquiere sentido, en los momentos en que hay referencia etaria suele ser: 1. para ironizar algunos de sus códigos y, como veremos más adelante, invalidar su duelo: “*que explote la sociedad porque me mataron al **niño**. Esa es la bandera de ellos. Pero en realidad no es así, porque no les llega ese dolor*” (efectivo policial, varón); 2. Cuando se remite a expresiones de violencia con los jóvenes como protagonistas “*un gran tumulto de gente, **predominaban los jóvenes** y quizás los parientes más cercanos de **esos jóvenes** (...) pero **en su mayoría eran jóvenes si**” (efectivo policial, varón).*

La despersonalización de los jóvenes y descalificación de sus sentimientos, sumado a la negación de estos en tanto víctimas, les permite relativizar el supuesto daño infligido al joven agredido, fallecido y a sus allegados, al tiempo que negar cualquier cuota de responsabilidad: es decir, condenan la violencia delictiva de jóvenes, pero cuando se trata de la propia es definida como necesaria e inevitable. En consonancia con esto, existe una mínima referencia directa a la muerte de Bruno, acompañada de un especial hincapié en los *actos vandálicos* sucedidos en el transporte urbano donde, incluso, identifican el inicio de los acontecimientos. Sin embargo, cuando realizan referencias directas a la interacción, viene relativizada y acompañada de la idea de merecimiento. Los principales insumos que sirven de justificativo al accionar policial durante la persecución y posterior muerte del joven, y en los cuales profundizaremos más adelante, encuentran lugar en el hincapié que sí realizan en: 1. los *reiterados ingresos* del joven fallecido en la Seccional 17 en los últimos meses; 2. el hecho de que la moto, si bien no era la moto denunciada originalmente y que da lugar a la persecución, era efectivamente robada.

Los policías construyen durante su discurso categorías relativamente homogéneas que no se establecen en relación al tipo de delito, sino a estereotipos de sospechosos y la zona geográfica en la que se encuentren. Si bien los oficiales superiores mencionan no tener realizado un análisis respecto a la existencia de un abordaje diferencial sobre los jóvenes del Marconi, los efectivos que realizan patrullajes de a pie o en vehículo manifiestan explícitamente estas prácticas diferenciales, disociándolos de manera clara de jóvenes de otros barrios: “*Se actúa como previendo que se van a desacatar o van a generar un desorden, ya se va esperando que suceda eso... ellos siempre están predisuestos a increpar a la policía*” (efectivo policial, varón); “*Es diferente la forma en que uno tiene que estar capacitado, en referencia cómo le vas a hablar a una persona acá y cómo le vas a hablar a un joven allá en Pocitos*” (efectivo policial, mujer).

Así, la autopercepción del vínculo con los jóvenes es más distante entre los diferentes niveles de cargo policiales, que entre jóvenes y efectivos que patrullan la zona.

El discurso policial muestra, por otra parte, una gran contradicción: subcultura vs obstrucción de medios legítimos para un mismo fin cultural. La oposición que manifiestan respecto a los jóvenes de la zona se refuerza a partir de la responsabilización total de su situación económica y críticas en torno a sus valores, códigos de vestimenta y lenguaje y falta de educación. Representaciones que, por un lado, los definen en tanto subcultura con comportamientos, aspiraciones y expectativas de vida que nada tienen que ver con las del resto de la sociedad, pero que al mismo tiempo remiten al afán de consumo propio de sus coetáneos de clases medias y superiores que habitan otros barrios de Montevideo:

“Ellos tienen sus valores, sus costumbres, tienen sus aspiraciones, que no tienen nada que ver con la tuya, la mía, la de... no voy a decir gente de bien pero sí del ciudadano estereotipado vamos a decir (...) Entonces ¿qué pasa? hay un choque, o sea, están enojados con el resto porque no pueden tener lo que otros tienen” (efectivo, varón).

Ahora bien, resulta apropiado analizar el modo en que los policías se auto-representan según nivel de cargo, ya que éste incide en la forma en que conciben la cotidianeidad de sus prácticas. Por su parte, los efectivos asumen un estatus de víctimas con facilidad; a través de un discurso que combina disconformidad a nivel de normativa institucional con recriminaciones hacia el conjunto de la sociedad por sentir desvalorizada y repudiada su profesión, en especial luego de algún acontecimiento mediatizado, donde figuran como excedidos en sus funciones (como en los eventos de mayo en cuestión).

La auto-victimización es reforzada a través de críticas en torno al limitado protocolo de actuación policial, restricción de la normativa que los ampara y disconformidad con las bajas remuneraciones obtenidas, dados los altos niveles de inseguridad a los que se encuentran expuestos. Consideran que quienes los juzgan son incapaces de entender las realidades del trabajo policial en la periferia urbana, retomando el argumento de la peligrosidad de los barrios para disminuir el alcance de las acusaciones. Asimismo, mencionan que el urbanismo de determinadas zonas les impide operar con libertad, y exigen para ellas aún más flexibilidad normativa. El sentimiento de alerta constante con que patrullan en estos barrios parece ser un elemento que contribuye a reacciones más agresivas a la hora de realizar abordajes a los jóvenes que la habitan: *“Trabajando en la zona uno trabaja con constante preocupación (...) ya ir predispuesto a no darle la opción a la otra persona de que reaccione en forma violenta, pero ir ya predispuesto a defenderse uno, ir firme”* (efectivo policial, varón).

Las anteriores apreciaciones se condicen con el significado atribuido a la actuación policial del 27 de mayo durante la persecución; en las escasas ocasiones en que refieren a ella retoman rápidamente la peligrosidad de los delincuentes de la zona (y por tanto la necesidad de ir predispuesto no dar margen de actuación a la persona abordada), lo cual sumado a la ratificación constante de la procedencia ilegal de la moto (pese a no ser la denunciada originalmente), vuelve enteramente justificada la actuación. Vale mencionar que la mayor discordancia con el discurso policial a este respecto no aparece en el consenso juvenil que defiende fervientemente la idea de que la moto no era robada (era una “*pollerita reciclada con repuestos de la feria*”), sino que se refleja en el discurso de las ONGs, donde lo que se cuestiona directamente es la irrelevancia del origen de la moto a la hora de analizar las particularidades de los hechos. Por lo pronto, los efectivos son el único actor para el cual unánimemente el disparo en la espalda contra una persona que huye no resulta injustificado ni desproporcionado. “*El hecho de darse a la fuga o esquivar la presencia policial ya es razón para perseguirlos e intentar detenerlos como sea para efectuar un registro*” (efectivo policial, varón).

Los oficiales policiales, a pesar de compartir algunos aspectos de la auto-victimización que conforma las representaciones de efectivos, desarrollan en su discurso lo siguiente:

Reiteración de objetivos y resultados cuantitativos. Existe un considerable énfasis puesto en resultados y porcentajes en función de los objetivos cuantitativos establecidos por el Ministerio del Interior. Dando pruebas estadísticas de la disminución del número de delitos y aumento de la tasa de resolución, expresan la eficacia del accionar policial y dan cuenta de que la Guarda Republicana y el Grupo de Reserva Táctica (grupos especiales dentro del PADO con mayor nivel de instrucción) han sido fundamentales para alcanzar los objetivos propuestos por el ministerio: “*(...) aproximadamente un 40% la rapiña se ha bajado en el mes de junio que es cuando me fui de la 17 (...) Este mes que está en curso vamos a tener... comparado con otros años... alrededor de, más de 100 rapiñas menos (...) Entonces, ha impactado... ha impactado, es un patrullaje diferencial*” (oficial policial, varón).

Hincapié en el aspecto no represor de la institución policial. Las constantes referencias a las tareas policiales no vinculadas a la represión del delito entran en contradicción con el punto precedente, ya que al hacer hincapié en los objetivos cuantitativos alcanzados lo hacen en términos de las nuevas políticas represivas. Los oficiales son los únicos actores dentro de la institución policial que remiten a las tareas de cuidado a los habitantes de barrios periféricos y el involucramiento en diversos proyectos de fortalecimiento comunitario en esas zonas: participan en la Mesa de Convivencia de Casavalle procurando absorber las inquietudes y demandas de los vecinos respecto al mejoramiento de la seguridad. Asimismo, refieren a la creación del P.O.P

(Policiamiento Orientado a Solución de Problemas) para destacar el lado no punitivo de la institución policial: *“Es un abordaje más integral el POP, no solo presencia policial, porque se puede dar... que bueno... ¿Falta la poda? Hablamos con la Intendencia”* (oficial policial, varón). Cabe mencionar que ninguno de los discursos grupales restantes reconoce el funcionamiento de esta nueva unidad policial, si bien puede argüirse que funcionaba desde apenas cuatro meses antes, el P.A.D.O en cuatro meses había adquirido reconocimiento a nivel de todos ellos.

3.1.2 ONGs y dispositivos territoriales estatales / Instituciones educativas

En ambos grupos se observa un marcado contraste con las denominaciones policiales; cuando no se refieren a los jóvenes por sus nombres propios –generando una idea de afecto y cercanía en el vínculo–, lo hacen con una fuerte referencia al grupo etario al que pertenecen: “gurises”, “chiquilines”, “adolescentes” son las denominaciones más recurrentes. En la misma línea, pero con un sentido opuesto al visualizado en las representaciones policiales, se observa una repetida alusión al hecho de que los jóvenes no manifiestan dolor ante muertes cercanas. Sin embargo, viene acompañado de una preocupación por su naturalización y la falta de herramientas al abordar el duelo colectivo:

“El otro día un compañero dice ‘¿y a cuántos amigos de ustedes han matado?’ ¿No? nos decía a nosotros... ‘a ninguno’. Y en realidad amigos de los gurises han muerto muchos. Y presenciado por los propios gurises ¿no? y lo viven de una manera muy natural, muy muy naturalizado” (educadora centro juvenil, 31 años).

Otra de las grandes divergencias respecto al discurso policial, es la relativización de la violencia delincriminal y urbana por parte de los *gurises* del barrio en relación a la violencia que sobre ellos ejercen las propias instituciones y programas del Estado. Reflexionando de forma autocrítica sobre su propia contribución a la sobreintervención institucional en el barrio, llegan a cuestionar que los excesos de poder no se dan solo por parte de instituciones que históricamente han sido hostiles a estos jóvenes, sino también por aquellas que fueron creadas para garantizar sus derechos, asegurar su contención y protección.

“Nos pasa con las familias, las mismas familias están con ustedes, están con nosotros ¿no? Y nosotros como muchas veces tenemos esa discusión de a veces también cuanta violencia genera eso, ¿no?” (educadora centro juvenil, 36 años); *“(…) las instituciones generamos una violencia tan enorme que al gurí, si está al borde, le generamos que actúe con violencia personal. Secundaria es violenta desde que se entra hasta que se sale, es una institución violenta, que no se auto-mira y que trata de justificarse en todo lo que hace (...) en ese momento me enojé mucho, porque eran todas miradas desde la violencia que el barrio tiene... ¿y nosotros cuál tenemos?”* (profesora liceo, 52 años).

Las representaciones que buscan generar la idea de cercanía y preocupación ante la naturalización de la muerte y su maduración en contextos de violencia social, familiar e institucional, de la mano de una constante relativización de los delitos cometidos por los jóvenes del barrio en función de los delitos de cuello blanco, y los consumados por cabecillas de redes de narcotráfico en el barrio, es la que tiñe los significados atribuidos a la persecución policial y posterior muerte y lesiones de los jóvenes en la interacción puntual del 27 de mayo. En este caso, lejos de victimizarlos cuestionan fuertemente al accionar policial durante episodio: “*¿Lo mató porque aparentemente había robado? ¿Dónde están los derechos? O sea, que si yo tengo cara de haber robado me puede la policía libremente matar ¿solamente porque tengo cara de que parece que robé algo?*” (mujer, área socioeducativa municipal, 38 años).

Buscan a partir de sus representaciones reforzar el criterio de la política del control en Uruguay operando en un territorio en particular. De esta forma se construye un discurso que denuncia la desigualdad social frente a la vida; el hecho de que determinados barrios periféricos se encuentran mucho más expuestos que otros a una mortalidad precoz por causas violentas vinculadas a interacciones con la policía. En este caso la procedencia de la moto deja de ser un elemento central para la interpretación o justificación de los hechos y es enteramente despreciado, aunque también criticado su uso en ese sentido.

Existe, sin embargo, una marcada vacilación en el discurso de estos actores en torno a la necesidad o no de mayor actividad policial en la zona, lo cual es acompañado de un explícito sentimiento de culpa cuando sí lo consideran pertinente. Esto es producto de otra contradicción denunciada durante el intercambio: su sentimiento de inseguridad, que se encuentran en una encrucijada entre el discurso hegemónico y las vivencias personales de intercambios cotidianos desde una dimensión socio-educativa con los jóvenes del barrio, que les permite relativizar a gran escala la forma en que se los homogeniza bajo el status de presuntos delincuentes.

“Vos decís: ¡qué cantidad de milicos que hay! y por otro lado pasas no sé por algunas calles y decís: ¡ay, qué bien que están los milicos acá! Es como que te genera esa doble cuestión (...) te genera como es ambigüedad ¿no? que es como que te genera culpa” (trabajadora social, dispositivo territorial MIDES, 42 años).

Más allá de estas reflexiones al margen, existe una tendencia explícita y generalizada a la crítica del depósito de la seguridad en manos de la Policía por parte del Estado; no consideran a los efectivos policiales que actúan desde la represión como los actores propicios para resolver los problemas de convivencia que mantiene el barrio; se cuestionan, sin embargo que la unidad de policiamiento que actuaba de forma preventiva y tenía un acercamiento a los jóvenes más promotor de la convivencia fue eliminada de allí (policía comunitaria). Es desde la óptica

marcada por estas reflexiones que no interpretan la actuación policial del 27 de mayo como una actitud aislada por parte de dos funcionarios policiales, a diferencia de lo que sucede en el resto de los grupos, donde recae la responsabilidad de la actuación en el policía que efectúa los disparos: “(...) *ese es el propio Estado asesinando a los ciudadanos sin ninguna justificación*” (trabajadora social, área socioeducativa municipal, 38 años).

3.1.3 Instituciones de Salud y Transporte

En este grupo emergen fácilmente representaciones sobre los jóvenes que vinculan calificativos de carencia y violencia con una tendencia a victimizarlos por los adjetivos asignados. Los definen como seres violentos, maleducados y con poca tolerancia a la frustración, al tiempo que manifiestan gran preocupación por la falta de oportunidades educativo-laborales y por la necesidad de las mujeres más jóvenes de ser madres para dejar de ser ‘*las chirizuas*’ (“*porque es así, o soy madre o soy una cualquiera*” -varón, funcionario policlínica, 58 años). A partir de estas representaciones establecen un consenso que procura generar afinidad, justificando la violencia delincinencial por parte de jóvenes en tanto producto de un sistema que promueve valores de consumo, competencia e individualidad:

*“Nosotros a veces jorobamos cuando los domingos los llevamos al shopping, los domingos llenamos el ómnibus (claro es el día que los niños no pagan, los niños de doce que de repente tienen quince, pero ese día tienen doce) (...) y a veces decimos: ‘**van a ver lo que no pueden comprar**’, pero andan y andan y andan para arriba y para abajo”* (varón, transportista, 37 años); *“Si. Y si alguno después tiene la necesidad, o siente él la necesidad de tener eso que ve de esa marca y que no lo puede comprar, **no hay otra alternativa que afanarlo**”* (varón, funcionario policlínica, 58 años).

Si bien en su discurso grupal, los funcionarios de la policlínica –directiva y enfermeros- y los trabajadores de la línea de ómnibus que atraviesa el barrio –inspectores, choferes y guardas- manifiestan una gran empatía con los jóvenes del barrio (observadas en las citas anteriores relativas a intercambios cotidianos en espacios públicos), lejos está de la empatía entablada con Eusebio (médico de la policlínica de Marconi que resulta fuertemente agredido durante la manifestación y con quien tanto este grupo como el de instituciones educativas se sienten plenamente identificados). En ambos casos hay personas gravemente lesionadas –uno pierde la vista, el otro el oído-, sin embargo, el valor simbólico adjudicado es marcadamente distinto tanto por la gravedad concedida como por la tensión que genera (llegando varios de los participantes a angustiarse hasta las lágrimas durante el relato de las agresiones al médico): *“A mí, en realidad, lo del médico sí me pareció una situación como muy grave por las lesiones que él sufre ¿no? que hasta ahora tiene consecuencias, pero sobre todo por aquella imagen del “médico*

comunitario” (varón, transportista, 48 años). El contraste es interpretado en base al lugar simbólico que para ellos ocupan: “(...) *sentíamos como esa cuestión de: nos podía haber pasado a cualquiera*” (varón, funcionario policlínica, 60 años). Así, la relativización o justificación de la violencia tiende a determinarse en función de las distancias subjetivas que se establezcan con quien las padece. El grado de preocupación y tensión que generan las agresiones o la muerte es directamente proporcional a la identificación simbólica y el grado de cercanía establecido.

Al igual que en el caso de vecinos adultos del Marconi, se entabla en este grupo la idea de que las nuevas generaciones no respetan los códigos de no hacer daños materiales o físicos a ciertos adultos referentes, como son, para ellos, los trabajadores que se encuentran operando en el barrio (educadoras/es, funcionarias/os de la policlínica, entre otros), preocupación que se expresa de forma recurrente a través de la imagen de Eusebio. Sin embargo, a la hora de referirse a experiencias personales concretas hay una permanente relativización de las dimensiones adjudicadas a la problemática: “(...) *robaron la laptop en la que hacemos la historia clínica, se comunicó en el barrio y en menos de una hora estaba la laptop acá. (...). Porque entre ellos también hay códigos de con que meterse y con que no, pero hay **algunos** que a veces bajo el efecto de alguna sustancia psicoactiva no muy apropiada no conocen ni a la madre*” (varón, funcionario policlínica, 58 años).

Ahora bien, en marcado contraste con las representaciones que hacen los efectivos policiales de sí mismos, así como los vecinos del barrio Marconi y alrededores en torno a éstos, los trabajadores de las instituciones de salud y transporte que operan en la zona mantienen una postura más crítica respecto al accionar policial. Consideran que los patrullajes de a pie no tienen un impacto significativo en la reducción de las cifras de la delincuencia como tampoco del sentimiento de inseguridad, sino que suele reforzar la tensión en la zona y su riesgo de ser víctimas de violencias durante intervenciones policiales. Dentro del grupo de transportistas se produce incluso un consenso en torno a la inseguridad que les generan las resoluciones tomadas por parte de la directiva de la empresa junto al Ministerio del Interior de ir acompañados (conductores-cobradores) de un efectivo policial en las líneas que atraviesan esas zonas:

“(...) la respuesta que nos querían dar era poner policías arriba del ómnibus. Entonces quiere decir que no entendían nada. Y nosotros dijimos: lo peor que podemos hacer es salir con un policía arriba del ómnibus, poner un policía en cada coche era una provocación directa (...) hoy es la línea en la cual nosotros trabajamos más tranquilos” (conductor, transporte colectivo, 49 años).

3.1.4 Vecinos adultos

El grupo de vecinos adultos del barrio marca una constante distancia y actitudes de sospecha con respecto a los jóvenes que en él habitan. Pese a compartir, en la mayoría de los casos las mismas condiciones básicas de existencia, los integrantes de este grupo tienden a aislarse discursivamente al asumirse como personas con un estatus signado por el acceso a redes institucionales y sociales externas al propio barrio, a un empleo estable y a la educación formal de ellos y sus hijos. Refuerzan así sus niveles de inclusión social y el sentimiento de ajenidad respecto a aquellos jóvenes que, aunque habitando a pocas viviendas de distancia, quedan homogeneizados en torno a una carencia de códigos, costumbres, aspiraciones y valores compartidos por el conjunto de la sociedad. Aquellos que no solo no participan sino que rechazan las relaciones con el Estado, el acceso a un empleo y una escolaridad formal y estable, entre otras. Así, a la hora de denominarlos hablan de “*los borregos*” en contraposición a “*la gente normal*” (que desde sus interpretaciones son los adultos que trabajan en el mercado legal y/o mantienen relaciones con actores estatales o políticos). Puede observarse en la construcción del discurso grupal ante la pregunta sobre la interacción policía-joven, que se asume de forma mecánica al joven como delincuente al tiempo que se victimiza al policía:

“¿Cómo ven ustedes el vínculo entre la policía y los jóvenes? ¿Es distinto al que se mantiene con el resto de los vecinos?” (Entrevistadora); *“Obvio que sí, obvio que sí, porque un vecino que trabaja y un borrego que te está robando (...) el vecino o el milico mata es un asesino y si mata el ladrón, no es un asesino”* (mujer, Marconi, 60 años).

Vale mencionar que cuando remiten a hechos puntuales y/o menciones a jóvenes concretos, con los que tienen algún grado de vinculación mayor, se da una relativización de la denuncia generalizada en torno a estos “*peligrosos y violentos*” jóvenes no institucionalizados: *“Unos gurises de enfrente, más allá que no son de la cooperativa, me cuidan la casa y son buenos vecinos (...) uno me dice, viejita te vas a caer de ahí, porque a veces ando trepada arreglando algo... te vas a caer”* (mujer, Marconi, 60 años).

Estas representaciones moldean el significado atribuido a la persecución policial y la muerte de Bruno, en torno a la cual existen mínimas referencias por parte del grupo en comparación a las destinadas al segundo y tercer momento de la cronología de nuestro análisis (manifestación y adaptación de la respuesta institucional). Cuando remiten a la muerte del joven suelen hacerlo en un sentido que permite “quitarle trascendencia” o incluso “justificarla” en función de dos argumentos principales reforzados por parte de todos los entrevistados: 1. *Los conocíamos, andaban en la joda y lo notábamos*; 2. *Fueron los primeros en disparar los gurises y atrás dispararon los milicos, cayó uno, ta* (mujer, Marconi, 46 años). Intentan fortalecer,

asimismo, la delgada línea que separa a algunos jóvenes del barrio del hecho de deber ser tratados como mayores por parte de la justicia, evitando asignarles el atributo de jóvenes cuando se alude a la interacción concreta del 27 de mayo: “(...) *si vos tenés 12, 13, 14, 15 y agarrás un arma, de nene no tenés nada. No me vengas con que es un niño, un niño que empuña un arma, no es un niño. Ya sos un hombre, ya sos un hombre*” (mujer, Marconi, 46 años).

Por otra parte, se visualiza una aparente paradoja en lo que refiere a representaciones sobre la Policía y su accionar; por un lado, se mantiene la antigua desconfianza hacia ésta como institución y los efectivos policiales que la representan (coimas, pactos con narcotraficantes), al mismo tiempo se multiplican los reclamos de presencia policial y acción punitiva. El principal atributo asignado a la Policía en este sentido es la inoperancia por parte de efectivos que patrullan la zona; los vecinos manifiestan un sentimiento de desprotección total que se refuerza ante la ausencia de policiamiento (y cada vez más en la medida en que aumenta la frecuencia de los patrullajes) pero que tampoco disminuye con él, ya que la presencia de cierto tipo de efectivos (los que responden a la Seccional barrial, fundamentalmente) se percibe condicionada por los arreglos prestables con narcotraficantes del barrio, contribuyendo a ese sentimiento de desprotección la exposición que sufren ante eventuales denuncias realizadas en esa seccional:

“Y todos los que tenían boca estaban parados acá mirando. Y vos decís: ¿y cómo no cazaron a ninguno? Estaban todos avisados (...) Quedaron cuatro bobitos, que eran los pobrecitos que repartían porro en la esquina. Pero los que realmente mueven las drogas y las armas en el barrio estaban avisados ¡con días de anticipación! para que su casa estuviese totalmente limpia” (mujer, Marconi, 43 años)

Sin embargo, la paradoja es aparente, ya que al profundizar en sus discursos queda claro que el reclamo de mayor presencia policial no refiere a cualquier unidad, sino especialmente a la Guardia Republicana, en la que depositan una mayor confianza al entender que *“No están comprados aún (...) Tienen otra forma de vincularse, no tan cercana a la gente, pero sí marcando territorio”* (mujer, Marconi, 43 años).

Ahora bien, el discurso de vecinos adultos le asigna recurrentemente el estatus de víctima a los efectivos que patrullan el barrio, victimización económica que justifica su inoperancia e incluso eventuales negocios con narcotraficantes: *“(...) la policía ¿sabes por qué no actúa? Porque la policía ¿sabes lo que pasa? Gana dos pesos cagados y ellos no pueden arriesgar su vida. Y yo les doy la mano, porque por ganar dos pesos yo no voy a ir a arriesgar mi vida”* (mujer, Marconi, 60 años). Asimismo, la violencia policial encuentra en el discurso grupal entera justificación en la idea que se tiene de quien la sufre; las intervenciones policiales con altas cuotas de agresividad son justificadas siempre y cuando se desarrollen sobre algunos jóvenes del

barrio; sin embargo, cuando se relatan intervenciones donde ellos mismos resultan reprimidos o estigmatizados durante un abordaje se da un giro excepcional, dejando atrás la victimización para pasar a una culpabilización determinante:

“Las dos veces que fui a dar a una comisaría, el escándalo era ¿por qué?, porque ellos ¿qué hacen? a vos te llevan y al otro lo sueltan. Vos sos el damnificado, y llevan al damnificado, y sueltan al otro (...) entonces yo le decía, todo corrupción, todo corrupción, hasta la 17 y allá, todo corrupción” (mujer, Marconi, 60 años).

A partir de lo anterior se desprende que las distancias que procuran marcar respecto a *los borregos* del barrio y su falta de acceso a ciertos capitales, les impiden empatizar con ellos para poner de manifiesto un orden policial-judicial que consideran injusto. No admiten en ningún caso a los jóvenes como víctimas de éste y tampoco existe voluntad de lucha conjunta respecto a formas de discriminación de las que ellos también se sienten víctimas, impidiendo la construcción de un conflicto que escape al originado en las distancias *intraclase*.

3.1.5 Jóvenes: liceales / desvinculados del sistema educativo y mercado formal de empleo

Como veíamos al inicio de este capítulo, los jóvenes del barrio se reconocen como parte de un grupo homogeneizado en torno a la imagen de ‘presuntos delincuentes’. Esto genera en ellos altos grados de resentimiento y desconfianza hacia los efectivos policiales que los abordan bajo esta premisa, así como hacia los trabajadores del transporte urbano, algunos vecinos de su barrio y la mayoría de los habitantes de otros barrios de Montevideo que, desde sus discursos, buscan evitar cualquier tipo de proximidad o intercambio con éstos:

“Si para ellos somos todos iguales (...) juntamos a todos los chorros y los que no son chorros, si total somos todos iguales para ellos, vamos y no sentamos allá donde se juntan, fumamos porro y tomamos merca allá” (liceal varón, Marconi, 14 años)

“Y aparte se fijan más bien en la ropa. Y claro, por la ropa somos todos más o menos iguales, si es lo que se usa (...) A mí cada vez que me paran me dicen: ¿y el arma? ¿y el arma?... Te preguntan por el arma” (liceal varón, Borro, 15 años)

El formar parte de un grupo que comparte el lugar generacional, geográfico, clase social, códigos de vestimenta y lenguaje, entre otros, y el reconocerse como “no delincuentes” dentro de un grupo masificado en torno a ese atributo, lleva al grupo de liceales reflexiones sobre sus limitaciones a futuro: no ven otra opción que remitirse a responder al atributo que la sociedad y el Estado uruguayo a través de la institución policial les ha asignado: *“Los terminan haciendo de lleno que se pasen para el otro lado porque nos ponen a todos en la misma bolsa, después*

terminás pensando, pensando... y terminás haciendo cosas que no tenés que hacer, por la culpa de ellos” (liceal varón, Marconi, 14 años).

Por otra parte, se declaran víctimas de un desprestigio social que no solo los masifica con calificativos que remiten a violencia y delincuencia, sino que invalida sus discursos y códigos de lenguaje. Reconocen y denuncian, al igual que los policías y las instituciones del barrio, una carencia de habilidades comunicacionales: “(...) *nosotros no podemos decir nada porque somos gurises, nos agarran de las orejas, nos tiran para adentro de la camioneta y nos dan palo. A los adultos ya es otra cosa, ya tiene otra cabeza los adultos con que...*” (varón, Marconi, 18 años). Al mismo tiempo, se consideran víctimas de una desaprobación de sus formas de expresión no verbales ante situaciones que perciben injustas y a partir de sus vías de canalización del duelo: “*¿Sabes lo que te quema de todo esto? (Gritando) Que cuando alguien muere en el barrio de uno, lo que hace la gente es colocar ruedas, cosas incendiadas y sella las calles, pero eso para la policía o lo que sea, eso ya está mal, pero esa es la manera de nosotros de hacer luto o lo que sea. Ellos, se muere un policía o algo y ya hacen paro*” (liceal mujer, Marconi, 14 años).

En las representaciones que de los jóvenes hacían los educadores de ONGs y efectivos policiales, aparecían de forma recurrente dos ideas 1. Naturalización de ciertas formas de violencia delincencial; y 2. Indiferencia ante la muerte de seres cercanos. Los jóvenes hacen alusión a ellas de forma ambivalente. Por un lado, se muestran indiferentes ante la muerte y procuran quitarle trascendencia a distintas formas de violencia social, satirizando situaciones y buscando la aprobación grupal: “*Claro, a mí no me importa nada... a mi tío... la llamaron hace como dos noches a mi madre diciéndole que tenía como tres puñaladas, que lo tenía que ir a buscar y a mí no me importa si se muere o no se muere*” (liceal mujer, Marconi, 15 años).

Sin embargo, no siempre sus alusiones a este respecto suelen ir en el sentido de indiferencia previsto ni acompañadas de risas nerviosas. Al aludir a muertes concretas de vecinos coetáneos y su contraste con el valor adjudicado a otras por parte de la policía y/o el resto de la sociedad, utilizan expresiones que denotan ira, angustia y preocupación. Así, la mención a la persecución policial del 27 de mayo, la muerte del joven Bruno y la ‘impunidad policial’ es constante y contigua a la primera propuesta de discusión grupal, en marcado contraste con lo que sucede con el resto de los actores -excepto el de ONGs e instituciones educativas. La representación con la que se quedan los jóvenes se desprende fácilmente de su discurso: lo mataron de un balazo porque creían que manejaban una moto robada; no era cierto, pero aun así él está muerto y el policía absuelto. No se detienen a discutir la procedencia de la moto como justificativo del accionar policial; defienden indeliberadamente que no era robada, y en cualquier caso un balazo en la espalda a alguien que huye les resulta injustificado.

Sus declaraciones respecto a la muerte puntual no naturalizan ni satirizan el hecho, pero sí expresan lo trivial que resultan para ellos las muertes vinculadas a intervenciones policiales: *“Claro, es un pichi menos para ellos”* (varón, Marconi, 17 años). Asimismo, resulta interesante el valor asignado al trabajo, que se pone de manifiesto al remitir a la muerte de Bruno e interpretar violentos abordajes policiales. La muerte queda por demás injustificada cuando al joven baleado se le asigna además el estatus de trabajador legal; hacer hincapié en ese aspecto parece reivindicar lo desmedido del accionar policial: *“Es porque lo mataron así nomás como un perro. Si venía de trabajar en la moto y le dispararon por la espalda (...) Si el pibe era bien, trabajaba y todo... se llevaba bien con todo el barrio, y termina así”* (varón, Marconi, 18 años).

Ahora bien, las representaciones sobre los policías que operan en los barrios donde habitan están guiadas por expresiones de rencor y desprecio. Ambos grupos justifican su resentimiento hacia la Policía, primero, en función de las numerosas interacciones que se producen con los efectivos en un marco de agresión física y humillación. Todos los participantes, excepto una joven en cada uno de ellos, declaran no solo ser abordados cotidianamente y repetidas veces al día (debiendo faltar al liceo en más de una oportunidad por no portar la cédula durante un registro de identidad), sino también haber sido agredidos físicamente al menos una vez por los efectivos durante un abordaje puntual o la represión a una manifestación, sin distinción según género. En cualquier caso, denunciar estas prácticas no es visto como una opción: el hecho de que no haya lugares de denuncia diferentes a las oficinas policiales, y el único lugar con médicos que aprecian las heridas quede a tres ómnibus de distancia, hace que no logren canalizar la impotencia acumulada y se refuerce el sentimiento de repudio:

“(...) ellos son tremendos vivos, te llevan para ahí para el puente, para la seccional que está ahí... allá en el puente Miguelete (...) Y ahí me revisaron todo, la asistente social y todo a ver si me habían pegado y todo, y al rato sí me dieron palo, se aburrieron de pegarme toda la noche” (varón, Marconi, 18 años); *“(...) te hacen desnudar y todo para que te vean los doctores para ver si te pegan. Y después que salgan de ahí... ahí te empiezan a dar palo, son tremendos vivos (...) te ponen polifones en la espalda y te empiezan a dar palazos arriba del polifón”* (varón, Marconi, 17 años).

Existe una tendencia mayor en el segundo grupo de jóvenes a reaccionar con agresiones verbales ante los comentarios insultantes o los gestos agresivos y humillantes durante algunos abordajes policiales. Lo que resulta interesante es su autorreflexión sobre este mismo hecho: *“Nosotros lo único que sabemos es putear nomas, si nos paran y eso. Nosotros los relajamos todos y ta... y que pase lo que tenga que pasar”* (varón, Marconi, 18 años). En cualquier caso reconocen la existencia de interacciones que se desarrollan en buenas condiciones porque los

efectivos dan muestras de respeto: “(...) *hay algunos que son bien, o hay algunos que directamente no te hablan, te piden los documentos y te revisan y ya está, te fuiste. Pero la mayoría son... son todos malos, todos ortivos*” (varón, Marconi, 18 años).

En antagonismo con el discurso de oficiales policiales, ambos grupos asumen naturalmente que son tratados de forma diferencial a jóvenes de otras zonas de Montevideo y/o vecinos adultos de su mismo barrio. Así, denuncian las actitudes estigmatizantes que forman parte de los abordajes policiales y que se traducen en una mayor desconfianza sobre ellos por parte de los vecinos de generaciones mayores, potenciando la fragmentación intra-barrial: “*Como dijo él, los vecinos te ven crecer desde que tenés pañales y cuando un policía te para te entran a desconfiar de vos*” (liceal mujer, Marconi, 14 años).

Vale mencionar, sin embargo, uno de los grandes consensos juveniles que encuentra por única vez correlato empírico en el grupo de vecinos adultos y remite a la incapacidad operativa de los efectivos policiales ante delitos mayores encabezados por redes de narcotráfico. Ésta es incluso más repudiada al hacerla entrar en contraste con los recurrentes hostigamientos que ellos sufren por ser un blanco fácil, ya que desde sus discursos no son verdaderos delincuentes, pero les permiten a los efectivos aparentar que están actuando de forma eficiente.

“(...) *en cosas fáciles se meten... Los tenés al pedo para romper los huevos*” (liceal mujer, Marconi, 14 años); “*Claro mis tíos se tirotearon con unos ahí y los milicos estaban en la esquina y no hicieron nada*” (liceal varón, Marconi, 14 años); “*Aparte te ven con el uniforme y te paran igual, no les importa que vayas a estudiar... y ya te sacan toda la mochila, te tiran todo pal piso*” (varón, Marconi, 18 años).

A partir de lo anterior hay acuerdo dentro del discurso juvenil en torno a la inseguridad que les genera la presencia de más efectivos patrullando de a pie en el barrio; sentimiento que va en sentido antagónico al observado en el discurso de habitantes mayores de la zona: “*Ahora está peor. En vez de cuidarte de lo que te tenés que cuidar te tenés que andar cuidando de los milicos. Yo prefiero andar caminando que sé que son todos conocidos y aunque me vengán a robar no me dejo, pero ¿y los milicos? ¿Te paran y qué? No te vas a... te tenés que dejar revisarte si o si*” (liceal varón, Marconi, 14 años). Así, se agudizan las brechas *intraclase* en un espiral de desconfianza y resentimiento, a tal punto que lo que implica inseguridad para algunos es reclamado fervientemente por otros como única estrategia de seguridad efectiva para el territorio.

3.2 Una explosión contenida

En esta sección se analiza el significado atribuido por cada actor a la manifestación del barrio que prosiguió a la muerte del joven, contrastando la forma en que cada uno aprehendió la situación tanto desde experiencias propias como de la información recibida a partir de los medios

de comunicación masivos, redes sociales, intercambios con vecinos, entre otros. Al adentrarnos en las interpretaciones estaremos acercándonos a sus percepciones sobre la violencia social urbana y la inseguridad, y dentro de éstas fundamentalmente a aquellas variables asociadas al delito callejero y agresiones en espacios públicos, así como a la preocupación de ser víctima de violencia en la calle y asociación a situaciones y sujetos concretos. No todos los grupos interpretan el episodio en función de la precedente muerte del joven en manos de la policía, y en caso de hacerlo, no todos destinan el mismo hincapié a la lógica secuencial. Las interpretaciones asignadas van fundamentalmente en las siguientes líneas, aunque en algunos casos se encuentran solapadas: 1. forma de canalización colectiva del duelo; 2. oportunismo económico que se apega a la territorialización por parte de grupos de narcotraficantes y otras actividades delictivas; 3. expresión de rechazo hacia la Policía por ser zona con mayor cantidad de personas detenidas y procesadas; 4. expresión de rechazo y desconfianza hacia las instituciones del Estado. Profundizaremos en ellas a lo largo del capítulo.

3.2.1 Efectivos y Oficiales policiales

Una vez más el discurso policial está marcado por divergencias en función del grado que se ocupe dentro de la escala jerárquica institucional y, por tanto, el rol que les haya tocado desempeñar durante el episodio. Mientras varios efectivos de bajo rango tuvieron intervención directa (disuasión de la manifestación y elaboración posterior de informes en torno al hecho) los oficiales policiales mantuvieron una participación más distante, aunque decisiva, armando el protocolo de actuación policial y transmitiendo las instrucciones correspondientes vía *handy*.

Por su parte, los efectivos con un vínculo más cercano a los policías involucrados en la persecución, en tanto evitan hacer referencias directas al episodio del fallecimiento del joven, evaden, por consiguiente, atribuirle a éste la causa de la manifestación por parte del barrio. Identifican entonces el origen de los acontecimientos del 27 de mayo en los daños ocasionados sobre el transporte público (línea 405) por parte de los jóvenes de la zona, y al explicar esa reacción no lo hacen en función de la muerte puntual, sino por la secuencia de intervenciones policiales que se venían desarrollando en la zona con meses de anterioridad y en las que, en sus palabras “(...) *más de uno de ellos [jóvenes del barrio] aparte de terminar detenidos, conducidos y/o procesados también resultaron heridos y hasta algunos fallecidos por los enfrentamientos con la policía*” (efectivo policial, varón).

Refuerzan durante su discurso el asombro por la cantidad significativa de personas involucradas en la manifestación, entre las cuales identifican a familiares y amigos de los jóvenes agredidos y/o procesados anteriormente. En este sentido, advierten que no se trataba de una acción con un único fin económico o una mera forma de evitar la invasión territorial de la policía

para repeler actos delictivos. Es decir, si bien consideran a la manifestación como una actuación que antepone intereses económicos individuales a cualquier expresión catártica de dolor ante la muerte, al mismo tiempo y de manera contrapuesta, reconocen sensibilidades y códigos de solidaridad entre algunos manifestantes y los jóvenes anteriormente agredidos por la Policía.

“El hecho este en particular creo que fue por intereses delictivos personales que fueron la principal causa, fue lo que... no sé cómo explicarlo, lo que generó que estas personas actuaran de esta forma, más allá del momento específico en cuanto a lo emocional” (efectivo policial, varón); *“A lo emocional ¿a qué te referís?”* (entrevistadora); *“Eh... un ejemplo, se estima que estas personas que fueron las que generaron el foco violento eran cercanas a los detenidos por los hechos de días atrás o los fallecidos en enfrentamientos con la policía, entonces ellos en lo emocional no están muy estables, y al defender sus intereses personales...”* (efectivo policial, varón)

Ahora bien, lo que resulta interesante es repensar este discurso en contraste con el que mantienen los oficiales, quienes si bien desde una mirada más global identifican el inicio de los hechos en la muerte precedente del joven en manos de la policía (*“Todo eso se desencadenó, teóricamente, y vos lo habrás visto por televisión, porque la policía le da muerte injustamente a una persona ¿ta?”*), no dan lugar al factor emocional de canalización colectiva del duelo. Buscan a través de sus interpretaciones consolidar la idea de que la manifestación es iniciada por un grupo minoritario de personas asociadas a la cultura de la ilegalidad que busca disputar el territorio, pero que se pliega a ellos un conjunto de gente que tiene un conflicto permanente con la policía; conflicto entre otras cosas porque es una de las zonas de la ciudad con mayor concentración de personas que han sido detenidas y procesadas. Contrario al planteo de efectivos policiales de bajo rango que participaron directamente de los eventos y/o elaboraron informes en torno a ellos posteriormente, plantean que no sólo el episodio no contó con una participación masiva por parte de los habitantes de la zona sino que además quienes estuvieron involucrados no eran allegados al joven fallecido, adicionándole a éstos el estatus de “no trabajadores”; todos estos factores contribuyen de alguna manera a generar una mayor distancia subjetiva y quitarle el factor de posible identificación simbólica con los manifestantes: *“El hecho puntual ese fue protagonizado por muy pocos, vieron el campo orégano y se largaron, pero fueron contados con los dedos. El resto de la barriada como siempre, digo... son siempre dos o tres. Vos fijate que ahí hay mucha gente que trabaja”* (oficial policial, varón).

Por otra parte, la recurrente mención al hecho de que estos sucesos se den en un barrio con uno de los mayores índices por metro cuadrado de personas detenidas y liberadas, como factor explicativo de la manifestación, es algo que se da excepcionalmente en el discurso de este actor.

Esto puede leerse como un intento de justificar, en parte, el desenlace del operativo policial en la zona, o que al menos nos lleve a naturalizar este tipo de reacciones en el barrio, no como forma de respuesta espontánea organizada en repudio a una situación de abuso policial, sino por la relación de conflicto con la ley que mantienen algunos de sus vecinos. De esta forma se niega cualquier estatus reivindicativo de la manifestación en función de una interpretación unicausal de comunidades pervertidas por un grupo minoritario de personas asociadas a la cultura de la ilegalidad. Ambos actores se sirven de la descripción de un lugar hostil y una intervención peligrosa, para realzar sus elogios a la hora de remitir al procedimiento policial y a la necesidad de sitiar para garantizar la seguridad del barrio, lo cual justifica a su vez el despliegue de una gran cantidad de efectivos con exclusivos equipamientos antidisturbios.

3.2.2 ONGs y dispositivos territoriales estatales / Instituciones educativas

Existe consenso en torno a las hipótesis esbozadas sobre las causas de la manifestación; expresiones inconscientes de rechazo y desconfianza hacia las instituciones del Estado en respuesta a los altos índices de exclusión histórica de la que son víctimas los vecinos del barrio, encubierta de una canalización colectiva del duelo por la muerte puntual de Bruno. Es decir, reacciones violentas en respuesta a las propias lógicas de la violencia institucional pero que se revisten en los actores locales de interpretaciones más cortoplacistas y menos estructurales. Asimismo, ninguno de los participantes interpreta la manifestación de forma desglosada; es decir no disocian los daños y agresiones sobre el ómnibus de la quema de llantas y contenedores ni de la participación colateral de algunos vecinos que aun manifestándose no intervinieron en la quema de automóviles u otros artefactos. Tampoco hacen hincapié en las características etarias de los manifestantes: hablan indistintamente de jóvenes y adultos participantes de la manifestación. Este aspecto resulta relevante si lo analizamos en función de la información y datos expuestos por los medios de comunicación masivos (y de los cuales suele servirse el resto de la población para construir sus opiniones) donde el episodio parecía remitirse única y exclusivamente a la quema del ómnibus por parte de algunos jóvenes del barrio, relativizando cualquier otra forma de intervención.

En el discurso de las organizaciones sociales se da una combinación, a priori contradictoria, entre los sentimientos que les genera la situación y el sentido racional que le atribuyen. Por un lado, hacen explícita las inseguridades y el estrés que les producen situaciones como ésta en su cotidianidad laboral; no sólo por cuidar su integridad sino también la del resto de funcionarios que trabajan en sus organizaciones así como la de niños, niñas y/o jóvenes estudiantes de los que son responsables mientras dure la jornada curricular: “(...) *impotencia, angustia y la responsabilidad de tener que cuidar y contener a los gurises en el centro hasta que*

su familia se acercara a buscarlos, así como también al resto de los funcionarios que se encontraban en horario de trabajo” (educadora, centro juvenil, 36 años). Por otra parte, optan por cuestionarse no el hecho de que el barrio haya reaccionado de tal forma sino el motivo por el cual no se produce con mayor regularidad, en un intento de justificar su actuación o considerarla lo suficientemente fundada. Entienden que parte de esa lógica explosiva tiene sentido en la medida en que al hacer visible ciertas condiciones de vida en las que se encuentran inmersos, los habitantes del barrio obtienen mejoras públicas, aunque también en lo inmediato exista un castigo a través del retiro de algunos servicios:

“(…) lo sorprendente es que el barrio no explote más seguido diciendo lo que sea que tenga que decir: mírennos, lo que sea (...) si en realidad vos vas a venir a condicionar, o a realojar, o a poner luces, o a traerme un servicio cultural de calidad o lo que sea cada vez que te prendo fuego un 405 (risas de complicidad) ¿Se entiende? Porque en realidad la necesidad de un servicio cultural de calidad estaba desde hacía mucho antes ¿no?”
(trabajadora social, dispositivo territorial MIDES, 42 años)

A diferencia de lo expuesto en el discurso de oficiales policiales, reconocen en la manifestación a muchas de las familias de jóvenes y/o niños y niñas con quienes ellos trabajan en sus centros juveniles o clubes de niños. Lo que resulta interesante es el consenso generado en torno a que son ellos mismos parte de la causa que inhibe la organización de manifestaciones por parte de vecinos del barrio de forma más recurrente: la contención que ellos brindan es, desde su discurso, determinante para desarticular una posible acción conjunta de los habitantes del Marconi y alrededores y visualizada negativamente en este sentido.

Si bien las instituciones que trabajan con los jóvenes del barrio desde una dimensión educativa comparten con las organizaciones sociales locales las hipótesis sobre las causas de la manifestación expuestas anteriormente, mantienen distancias significativas respecto a los sentimientos que ésta les genera. En este sentido, el hincapié realizado en el sentimiento de inseguridad y desprotección que les generó la reacción del barrio en el momento puntual, así como en su posterior cotidianeidad laboral, es mucho más acentuado: *“(…) a partir de ahí, trabajo en una constante alerta, porque mi situación laboral implica que estoy ante un inminente en cualquier momento”* (educadora, Colegio, 62 años).

3.2.3 Instituciones de Salud y Transporte

A diferencia de lo expuesto por las instituciones socioeducativas, que mantienen un mayor grado de cercanía con los jóvenes que habitan el barrio -al trabajar cotidianamente con ellos-, para las instituciones del transporte y la salud, los eventos del 27 de mayo comenzaban ese día, no con el episodio de la persecución policial sino directamente con *“la horda de gurises que*

venía hacia Saravia". El tiempo destinado a la narración detallada de las vivencias que cada uno tuvo durante la manifestación, así como a las críticas por lo desmedido de las reacciones, ocupa la mayor parte del grupo de discusión. Esto es interpretado en función de lo sumamente condicionados que se encuentran a nivel emocional por haber sido las instituciones que ellos representan blancos directos de la manifestación, tanto las instituciones del transporte (quema del ómnibus de la línea 405, COETC) como las de salud (agresiones directas sobre el médico de la Policlínica): *"No dan ganas ni de acordarse lo desesperante que era, lo único que atinamos fue a sacar los coches de la zona para que no siguieran si se mentían en el embudo"* (varón, inspector COETC, 37 años)

La interpretación de los hechos suele estar marcada fundamentalmente por descripciones detalladas de las agresiones sobre los pasajeros y el chofer del ómnibus, y sobre el médico de la policlínica; acompañadas, a su vez, de denominaciones fatalistas: *"una psicosis colectiva que pocas veces se había visto"* (varón, funcionario policlínica, 60 años). Por otra parte, no encuentran en ella otra causa más que la acumulación de exclusión histórica de la mano del oportunismo económico: *"los gurises tienen pobreza de todo tipo y una de las formas de enfrentar eso, de patear contra eso es esta violencia"* (varón, inspector COETC, 37 años). Sin embargo, resulta significativo que, durante su conceptualización de los hechos, buscan de forma recurrente aclarar que la manifestación no tenía nada que ver con un ataque directo al transporte, ni a la policlínica, sino que sufrieron los daños colaterales de esa *"psicosis colectiva"* contra lo externo al barrio: *"ese episodio para nosotros fue de rebote, porque no era un lío con el transporte ni nada"* (conductor COETC, 49 años).

Al igual que otros actores (oficiales policiales; organizaciones sociales e instituciones socioeducativas), los transportistas y funcionarios de la policlínica aluden, a la hora de remitir a la manifestación, a un hecho de *similares características* sucedido en 2012. Éste contó con una reacción masiva por parte de varios vecinos del barrio luego de la muerte de un joven en manos de la policía. Lo que resulta interesante es que remiten a él buscando dar cuenta de "otro episodio de abuso policial" donde el efectivo que disparó fue sumariado pero no preso; y al parecer la historia se repite. Manifiestan de forma inconsciente, a través del relato del hecho, una desestimación de la hipótesis del provecho económico y el repudio a la violencia institucional que han sufrido históricamente, para resaltar que hay un duelo colectivo que no se logra canalizar sino es a través de la misma violencia impartida por la policía con anterioridad.

Los hechos les marcaron un antes y un después en cuanto al sentimiento de inseguridad y estado de alerta con que circulan por el barrio, sobre todo los funcionarios de la policlínica. Si bien a raíz de esto no reivindican mayor policiamiento en la zona, sí hacen explícita la

tranquilidad que el accionar policial les dio durante la manifestación concreta. Por otro lado, critican fuertemente el proceder de los medios de comunicación; quienes se centraron en relatar al detalle la quema del ómnibus, pero desestimaron el trabajo de instituciones y vecinos durante los hechos. Sin embargo y de forma paradójica es, junto con las agresiones al médico, el episodio al que más refieren ellos mismos: *“La verdad en los medios de prensa grande se vio: ‘Pasó tal cosa reventó tal otra’ Todo el trabajo este de hormiga nadie se enteró excepto la gente que somos del barrio”* (funcionario policlínica, 58 años).

3.2.4 Vecinos adultos

Existe un consenso dentro de este grupo a la hora de atribuir las causas de la manifestación al oportunismo económico y el gusto por el vandalismo de los jóvenes de la zona que se sienten invencibles ante la actuación en masa, lo cual es, a su vez, producto de una falta de educación y desatención familiar (sobre todo una marcada irresponsabilidad maternal).

“Se desencadenó para hacer vandalismo porque en realidad fue eso” (mujer, Marconi, 46 años); *“Fue para hacer vandalismo porque ya después estaban robando Casavalle, estaba robando acá en Saravia y toda la historia”* (mujer, Plácido Ellauri, 60 años); *“¿Y cómo entienden este vandalismo?”* (entrevistadora); *“Hay cosas que vienen mal de la cuna y van a seguir mal de la cuna”* (mujer, Marconi, 46 años); *“Esos son de las madres que los hijos van roban y después le dicen ‘tomá anda a comprarte championes’ No son las madres que le dicen ‘nenito a estudiar’”* (mujer, Plácido Ellauri, 43 años)

Los vecinos adultos son, sin dudas, quienes destinan más tiempo al relato de los actos vandálicos durante la manifestación (más aún que el observado en instituciones de transporte y salud) así como a los sentimientos de angustia, resentimiento, inseguridad y desprotección que éstos les generaron. Así consideran de forma consensuada y opuesta a las instituciones y organizaciones sociales locales, que los medios de comunicación no agrandaron los hechos; ellos lo vivieron con esa misma intensidad. Lo interesante es que su discurso se encuentra condicionado conjuntamente por una participación real y otra virtual. Por un lado, habitar la zona y haber presenciado los hechos directamente desde las ventanas de sus viviendas o regresando de su jornada laboral; por otro, haber estado expuestos a las imágenes, datos e interpretaciones divulgadas por los medios de comunicación; a las que todos declaran haber acudido durante la manifestación. El relato de vecinos del barrio expresa así una suerte de retroalimentación entre vivencias reales e información mediática obtenida a partir del informativo, que tiñe sus representaciones y queda representada con el siguiente pasaje:

“Pero yo no sé hasta qué punto agrandaron ¿eh? yo veía con mis propios ojos como bajaban a la gente de los autos, le rompían los autos, los prendían fuego, los prendían

fuego mal... acá un auto enfrente lo agarraron a pedradas que el tipo no sé cómo hizo para salirse del auto, le rompieron todos los vidrios al tipo y el tipo tuvo que salir disparando y la policía ahí arrimo el camión pero... hasta ahí y vos viste que en la televisión había un borrego disparando un revólver” (mujer, Marconi, 48 años)

El sentimiento de desprotección que manifiestan haber sentido durante los hechos viene de la mano de su fundada crítica en torno a la inoperancia policial pero que tiende a justificarse en función de la peligrosidad de *los borregos* a los que se enfrentan. Es así que a partir de los sentimientos de inseguridad producto de este episodio reivindican mayor cantidad de efectivos de las nuevas unidades represivas con mayores niveles de instrucción. Es decir, la necesidad de mayor policiamiento en la zona queda justificada en su discurso a partir de los sentimientos engendrados por y sentidos atribuidos a la manifestación vandálica.

“Es lo que yo decía: ¿Por qué no actúan? ¿Dónde está Bonomi? ¿Que está? ¿Lo está mirando por tv? ¿Tomando whisky y mirándolo por tv? La policía estaba ahí en el portón de mi casa y le digo: “¿Y qué pasa? ¿No pueden hacer nada? (...) Tendrían que haberles mandado más PADO. Si ellos están todos armados (...) ¿Y la gente que venía en la calle? ¿La gente normal que venía en la calle?” (mujer, Plácido Ellauri, 60 años)

Existen dos consensos principales respecto a las características atribuidas a los participantes de la manifestación. Por un lado, si bien el grupo hace alusión marginal a la participación de personas adultas (específicamente madres) para recriminarla, en casi todos los casos buscan remarcar el hecho de que los incitadores de los *actos vandálicos* fueron en su mayoría niños y jóvenes, lo cual les permite reforzar su tendencia a masificarlos bajo el estatus de presuntos delincuentes al tiempo que homogenizarlos en torno a la carencia de códigos, costumbres, aspiraciones y valores compartidos por el resto de la sociedad; ensanchando de forma simbólica la corta distancia geográfica que los separa: *“Todo gurises, todos armados, porque a mí me tocó ver las armas apiladitas así en el cordón de la vereda y eran todos gurises. Había ametralladora, había 22, había 38, había lo que quisieras” (mujer, Marconi, 46 años).*

Por otra parte, resulta significativa la necesidad del grupo de remarcar que no solamente no intervinieron de ningún modo durante la manifestación, sino que además la mayoría de las personas participantes de los *actos vandálicos* provenían de barrios aledaños; no directamente de Marconi ni de Plácido Ellauri (barrios en que habitan la mayoría de los integrantes del grupo). Resulta interesante repensarlo en función de las disputas al inicio de la instancia, donde hubo intenciones explícitas de parte de algunos integrantes de no reconocerse como habitantes del Borro, Marconi o aquellos barrios más reconocidos como *zona roja* o más estigmatizados por los medios de comunicación.

3.2.5 Jóvenes: liceales / desvinculados del sistema educativo y mercado formal de empleo

Ambos grupos de jóvenes establecen de forma unánime e indeliberada que la reacción del barrio se debe a una canalización colectiva del duelo, haciendo justicia en forma de protesta violenta por lo injustificado del asesinato. En este sentido, la manifestación y todas las agresiones y daños materiales que implicó, quedan justificados en la medida en que más se destaca lo inhumano del accionar policial a la hora de asesinar a su coetáneo, así como las características a él atribuidas (trabajador que mantenía buen vínculo con todo el barrio). Los hechos son interpretados en sintonía con lo presentado en el apartado anterior respecto a su homogeneización bajo el status de delincuentes y la estigmatización que por eso sufren.

“O sea, si vos le explicás a una persona lo que pasó te dicen: ‘no porque los del Marconi son esto y esto’... pero lo que pasó ese día fue que llegaron los milicos así, los policías y empezaron a repartir palo para todo el mundo a gente que no tenía nada que ver y ta, yo que sé. Y aparte cortaron las calles ¿viste?” (liceal mujer, Marconi, 14 años)

Tal como se aprecia en la cita precedente no tienden a hacer hincapié en las características etarias de los manifestantes: hablan indistintamente de jóvenes y adultos participantes de los actos. Este aspecto resulta relevante si lo analizamos en función de la información y datos expuestos por los medios de comunicación masivos (y de los cuales suele servirse el resto de la población para construir sus opiniones) donde el episodio parecía remitirse única y exclusivamente a la quema del ómnibus por parte de algunos jóvenes del barrio, relativizando cualquier otra forma de intervención.

El discurso juvenil no solo conceptualiza este hecho en torno a una canalización colectiva del duelo y recrimina la represión policial que sufre el barrio al querer manifestarse, sino que además tiende a contrastarlo con la repercusión y apoyo moral con que cuentan las familias y colegas ante la muerte de algún efectivo policial. Desde su mirada resulta desmedida la forma en que éstos transitan el duelo: realizando paros, sepelios masivos y recibiendo mediáticamente el pésame de instituciones estatales y del conjunto de la sociedad. Contrastan críticamente esto con las limitantes a las que ellos se enfrentan a la hora de querer denunciar el asesinato de algún coetáneo de su barrio, así como a la poca repercusión con la que suelen contar esos hechos y el poco apoyo moral y judicial que reciben los familiares y amigos de los fallecidos.

Sobre el sepelio del efectivo fallecido días antes en La Pasiva: *“¡el presidente fue para ahí! ¿Qué es eso el presidente? ¿Qué hace ahí? Pero anda para tu casa si no es tu familiar”* (liceal varón, Marconi, 15 años); *“¡A darle el pésame! Y cuando se muere un bastado de estos de acá del barrio nadie viene (Risas)”* (liceal mujer, Marconi, 14 años).

Si bien cuando aluden a la muerte puntual lo hacen con expresiones de dolor y resentimiento (3.1.6), al relatar los actos durante la manifestación tienden a hacerlo de forma irónica buscando quitarle la trascendencia y fatalismo atribuidos por los medios de comunicación y el resto de los actores. Se observa una naturalización de la violencia a través de la narración irónica del episodio que procura banalizarlo. Si bien remiten a él con especial detalle y lo justifican de forma recurrente, ninguno reconoce haber participado directamente, aunque sí haberlo presenciado desde *la esquina*. Por otra parte, mencionan reiteradamente que las agresiones y daños materiales nunca fueron entre los propios habitantes del barrio, si no y de forma evidente hacia la gente externa a él y hacia los efectivos de las diferentes unidades:

(...) y de la Banneux para acá había una cantidad tirándose piedras entre e... no entro ellos no, a la gente que pasaba de afuera y a los autos y todo eso. Y luego en la esquina de mi casa estaba el ómnibus todo prendido fuego ahí (Ríe) (mujer, Marconi, 14 años).

3.3 Donde hubo fuego, cenizas quedan

Continuando con la lógica de los apartados precedentes, se analizan aquí las representaciones en torno al tercer momento de nuestra cronología relativo a la adaptación de la respuesta institucional en la zona los días siguientes a los eventos del 27 de mayo; tanto a nivel judicial y policial como de salud, transporte y educación. A partir de estas representaciones emergen opiniones propositivas de los actores para evitar a futuro la reproducción de episodios protagonizados por diferentes formas de violencia social e institucional.

3.3.1 Efectivos y Oficiales policiales

Desde el discurso policial se reconoce positivamente el remplazo de efectivos policiales de la Seccional barrial N°17 por efectivos de la Guardia Republicana. La presencia masiva de “fuerzas de choque” cercando y sitiando la zona con un estado de alerta constante pronta para repeler otro inminente ataque de agresividad por parte de los jóvenes del barrio, parecen ser, por unanimidad, los aspectos que protagonizaron la respuesta de la institución policial al barrio luego del 27 de mayo. Al mismo tiempo y en una suerte de actitud empática con los vecinos del barrio pero también reclamando las consecuencias negativas que tuvo sobre su cotidianeidad laboral, los efectivos critican la ausencia de algunos servicios públicos luego de la manifestación, principalmente “*el hecho de que no pasara el transporte público generaba más desprotección*”, reforzando su sentimiento de inseguridad al patrullar la zona.

Ahora bien, resulta interesante contrastar la mirada de oficiales de alto rango a la de los efectivos policiales anteriormente expuesta. Los primeros realizan un constante hincapié, no en el aspecto represor de su adaptación institucional, sino en las respuestas más integrales que hubo por parte de los Ministerios de Desarrollo Social, Educación y Cultura, Turismo y Deporte, entre

otros, dejando de lado la actuación concreta del Ministerio del Interior. En este sentido, buscan evadir cualquier tipo de interpelación respecto a una adaptación policial motivada por cercamientos y represión, a la que los efectivos aluden con gran naturalidad. En este caso, desvían una inminente alusión al tema con referencias relativas al trabajo conjunto con otros ministerios y con la Intendencia, organismos con los que desde el Ministerio del Interior se piensan integralmente las respuestas institucionales.

Por otra parte, resulta interesante el antagonismo que plantea el discurso de los oficiales policiales respecto al del resto de los actores (tanto los que habitan la Cuenca Casavalle como las personas de otros barrios) en lo que tiene que ver con el restablecimiento *inmediato* de los servicios públicos y las rápidas mejoras infraestructurales a nivel de espacios públicos e implementación de nuevos servicios culturales de calidad, de los que todos los vecinos sacan provecho. En este sentido, manejan una versión muy distante a la que transmiten los participantes de los otros grupos, al minimizar la existencia de cualquier tipo de repliegue institucional posterior a los eventos, y sobrevalorar los cambios a nivel de infraestructura para solucionar los problemas de convivencia que mantiene el barrio.

“Fue ese hecho puntual. Después todo volvió a la normalidad ¿no? Todos están trabajando y están trabajando... Generó porque, claro, dado el evento que hubo es lógico que haya generado esas repercusiones, pero los servicios se reestablecieron casi de inmediato ¿no? casi de inmediato. Los chiquilines volvieron a la escuela, volvieron a sus quehaceres de la escuela, volvieron a su merienda, volvieron a... digo, fue ese hecho puntual y después se reestableció” (oficial policial, varón).

Finalmente, vale contemplar las propuestas realizadas tanto por oficiales como por efectivos en torno a la adaptación institucional más adecuada para evitar la reproducción de hechos similares a los acontecidos el 27 de mayo. Pese a que en sus discursos son conscientes de lo que las prácticas de control focalizadas generan en los jóvenes que habitan esos barrios (*“Muchas veces la presencia policial genera el estrés en ese grupo de gente”*), las propuestas de los efectivos van en una línea que parece desconocerlo o desinteresarles. Éstas pueden resumirse en cuatro líneas principales y antagónicas a las observadas en el discurso juvenil: en el largo plazo, proponen 1. Inversión y profesionalización de las unidades represoras del delito; 2. Educación curricular en torno a la función policial; en términos más inmediatos, proponen: 3. Acentuación de presencia policial en la zona con aumento de registros y abordajes agresivos y firmes, entendiendo que *“la mejor prevención es sacar al delincuente de la calle, para hoy”*; 4. Flexibilidad y ampliación de la normativa que los ampara.

Por su parte, los oficiales tienden a realizar propuestas de abordaje integral y preventivo, haciendo hincapié en lo obsoleto de la sola actuación policial represiva; sin embargo y de forma paradójica, refuerzan constantemente en sus discursos que el Policiamiento de Alta Dedicación Operativa (PADO) es el camino más correcto, dado los resultados estadísticos de reducción de rapiña que ha demostrado en los últimos meses.

3.3.2 ONGs y dispositivos territoriales estatales / Instituciones educativas

En consonancia con el resto de los actores excepto los policías, tanto las instituciones que trabajan desde una dimensión socioeducativa como las organizaciones sociales locales reconocen la ausencia de los servicios públicos los días posteriores a los acontecimientos y son muy críticas con ello; sin embargo, mientras que tienden a ser muy incisivas con el repliegue del centro de salud y transporte público, mantienen diferentes reparos respecto al cierre transitorio de las instituciones en las que ellos trabajan.

Son las funcionarias de instituciones educativas quienes muestran una tendencia mucho más marcada a la auto-victimización y justificación por ese repliegue; lejos de considerarlo una forma de sanción hacia las familias con las que cotidianamente trabajan, basan sus argumentos en la necesidad de reunirse con otras instituciones a repensarse y repensar el territorio, así como reforzar eventuales protocolos de cuidado (por haber aumentado su sentimiento de inseguridad al circular la zona):

“A mí lo que me llegó mucho fue todo el tema del centro de salud (...) como un hecho vinculado a la agresión de un médico se transformó en la justificación para que todo un grupo de trabajadores pudiera, de alguna forma, no sé... irse. Yo no estoy cuestionando, si uno no se siente seguro donde está trabajando se tiene que ir; yo no me quedaría a trabajar en un lugar donde yo temo por mi vida, o sea que no estoy cuestionando las decisiones personales, pero lo que sí me molesta es el manejo que se hace de un hecho para generar una retirada” (educadora, centro juvenil, 31 años).

“Nosotros no por cerrar, sino para hacer un parate porque no es que venimos mañana a trabajar y acá no pasó nada, vamos a abrir a la misma gente que estuvo apedreando, que estuvo armada, a las mismas familias, porque no es que acá vino gente de otro lugar, es la misma gente” (maestra, escuela primaria, 46 años).

Ambos grupos son los únicos que, junto con los jóvenes, hacen referencia a la respuesta a nivel judicial los siguientes días a los eventos, y la repudian tajantemente. A la hora de hacer referencia a cómo debería haber sido la adaptación institucional, así como crear propuestas que reviertan estos procesos a futuro, existen dos vías principales de respuesta según el grupo de que se trate. Por un lado, todos los participantes del grupo de organizaciones sociales hacen

referencia a la necesidad de materialidad para el barrio y sus familias: los programas por parte del Estado que intervienen desde una dimensión socioeducativa ya existen por demás, lo que hace falta son recursos materiales directos, dinero, inversiones: todos coinciden en que *la materialidad es algo que no existe*. Así lo vivencia y transmite una integrante que representa un dispositivo territorial MIDES:

“Yo hoy tengo que ver de paliar una situación que tenga que ver con riesgo nutricional y tienen que esperar a octubre para que el Estado les diga que es válido. (...) y la comida, no sé déjame ver... alguna parroquia que nos pueda ayudar con una canasta... es como un nivel de bizzareada a nivel de políticas públicas que ta, que después se materializa en algunas como explosiones” (mujer, dispositivo territorial MIDES, 42 años).

Por su parte, las instituciones educativas hacen hincapié en la débil participación del Ministerio de Vivienda en la zona, dada la imperiosa necesidad de políticas habitacionales integrales y con perspectiva de largo plazo, consideran que para este tipo de abordaje los ministerios deberían superar la fragmentación institucional que sufren en la actualidad atravesada por una falta de coordinación y comunicación entre los viejos y nuevos programas estatales que se desarrollan en el barrio. Asimismo, son muy críticos al denunciar la existencia de un abordaje diferencial según zona geográfica en lo que a las políticas del MVOTMA refiere: *¿por qué la gente de este barrio puede vivir en el medio de la basura y la gente de Pocitos no puede vivir en el medio de la basura? Ahí hay decisiones políticas, es así...”* (trabajadora social, área socioeducativa municipal, 38 años).

3.3.3 Instituciones de Salud y Transporte

El grupo de actores institucionales a nivel del transporte y la salud son quienes destinan mayor cantidad de tiempo al tema del repliegue institucional que tuvo lugar luego de los acontecimientos; no para criticarlo, sino para construir y reforzar un consenso que justifique su accionar. Dado que se trata de las dos instituciones más enjuiciadas por el barrio y más expuestas en los medios de comunicación (lo cual tiene sentido, teniendo en cuenta lo esencial de las tareas que desempeñan), es un tema que genera debates con grandes tensiones y desasosiegos. Los participantes buscan de forma recurrente reafirmar el carácter solidario y tenaz de su trabajo en esas instituciones, al tiempo que ellos mismos reconocen lo imprescindible de sus funciones para la cotidianeidad barrial.

“El transporte es fundamental para la vida de un barrio, y en este barrio la única línea que pasa es el 405 y nos ha costado muchísimo y nos sigue costando, y estos episodios son una piedra enorme en esa discusión” (varón, transportista, 49 años)

A la hora de exponer sus consideraciones respecto a la suspensión indefinida de sus servicios mantienen una actitud defensiva, construyendo su justificación en tres sentidos principales: colectivizando la responsabilidad del cierre o suspensión “*generó de entrada una fobia a venir acá al centro de salud, que no querían pisar los funcionarios*”; reforzando el aspecto emocional de sus vivencias durante esos días “*El peor período de mi vida laboral, fue ese período, fue ese. Ese mes. La tensión, los días sin dormir, los días que me iba al rincón, ahí, a patear la puerta, porque no sabía ni que mierda hacer*”; elogiando los cambios positivos que se concretaron a raíz de los eventos (descentralización de los servicios, redistribución de funcionarios, fortalecimiento del vínculo comunitario e interinstitucional, reformulación de protocolos de cuidado, entre otros).

Ahora bien, a la hora de elaborar propuestas los participantes consideran que la adaptación institucional el día de los eventos y los inmediatamente posteriores fue correcta en términos de la respuesta policial, insinuando que fue la única vía posible de disuasión de la violencia que la manifestación engendró, pero se oponen tajantemente a las respuestas adaptativas del Ministerio del Interior en el tema del transporte colectivo, consideran que colocar policías arriba de los ómnibus resulta siempre más una provocación e inseguridad que una tranquilidad para los trabajadores, por lo cual proponen que a futuro esas medidas sean repensadas. “*Y nosotros dijimos: lo peor que podemos hacer es salir con policía arriba del ómnibus. Tuvimos unas discusiones bastante complicadas con un futuro colega tuyo, con Gustavo Leal (...) poner un policía en cada coche en ese momento era una provocación directa. Básicamente*” (inspector transporte colectivo, 37 años).

Por otra parte, creen que a futuro debería existir nuevas intervenciones por parte del Estado que reviertan los procesos que llevaron a los hechos del 27 de mayo. La propuesta más consensuada para el mediano y largo plazo refiere a nuevas políticas urbanísticas y paisajísticas con fortalecimientos de espacios públicos: “*Que un vecino pueda salir a caminar por Aparicio Saravia pero por una vereda y no tenga que salir por la calle adentro por el agua, porque no tiene donde caminar*” (funcionario policlínica, 58 años). Asimismo, consideran fundamental la promoción de nuevas oportunidades educativo-laborales para los habitantes del barrio acompañadas de una reducción de presencia policial represiva (aunque en su justa medida la consideren muy necesaria): “*(...) no es poniéndoles más policía porque vos lo que seguís generando es el rechazo y el golpe*” (inspector transporte colectivo, 37 años).

3.3.4 Vecinos adultos

Tanto adultos como jóvenes reconocen y critican el repliegue de servicios públicos en la zona luego de los eventos, sin embargo, construyen sus críticas en base a argumentos y

significados casi antagónicos. El discurso grupal de los vecinos adultos basa su juicio en dos aspectos principales: 1. sentimiento de desprotección que les genera la ausencia de servicios, reforzando su sentimiento de inseguridad; 2. que los perjudicados del repliegue institucional son ellos mismos y nunca quienes “*generan los problemas*”. Sin embargo, las críticas tienden a relativizarse en función de la victimización de los funcionarios de esas instituciones por la exposición que sufren al trabajar en contextos de violencia con la consiguiente justificación de su accionar. Veamos citas relativas a los tres grandes ausentes desde su discurso:

“Era una angustia porque no veías a nadie, desolado. Primero, el ómnibus no pasaba, sabías que Misurraco estaba cerrado, y que pasaba ese ómnibus con dos milicos arriba, que con muy buena voluntad... hasta Mendoza y de Mendoza para el otro lado” (mujer, Marconi, 46 años); *“(…) también la Banneux cerró, también el CAIF de enfrente, el CAIF Santa María, los otros de acá a la vuelta, todos”* (mujer, Plácido Ellauri, 60 años); *“Pero y lógico, si estaban peligrando, el tipo [médico de familia] había estado haciendo visitas anteriormente, y ya le habían robado, y pasan unos días después, y al tipo poco menos que lo matan”* (mujer, Plácido Ellauri, 43 años).

Ahora bien, la única institución que consideran que tuvo una adaptación adecuada los días siguientes a los eventos, no solo por no haberse visto replegada sino incluso haber mejorado su actividad en la zona dada la sustitución por un personal más instruido, es la institución policial: *“En seguridad yo creo que se mejoró, lo que falta como afirmar cosas, y creo que se frenó y mejoró mucho el tema también de los patrulleros estos comunes, el 911 ¿no? (...) ahora está la GEO”* (mujer, Marconi, 46 años). Asimismo, reconocen que en el mediano plazo tendieron a implementarse algunas propuestas institucionales de cara a la mejora de la seguridad en el barrio (por ejemplo, la recuperación de antiguos espacios públicos culturales y la inauguración de nuevas plazas de convivencia por parte de los Ministerios de Educación y Cultura, y de Turismo y Deporte). Sin embargo, no creen haber obtenido ningún provecho de ellas, sino todo lo contrario: la función para la que fueron creadas queda obsoleta en la práctica, en la medida en que no sean implementadas de la mano de propuestas más integrales y sostenidas en el tiempo. Así, sostienen una culpabilización determinante de las nuevas generaciones carentes de códigos de convivencia, en tanto exterminadoras del *barrio* como espacio de alianza y confianza interpersonal, añorando la antigua cohabitación de espacios públicos en condiciones de respeto y reciprocidad entre las diferentes generaciones: *“(…) esos lugares **no** son para todos. Porque vos vas a la plaza Casavalle y vos no podés ir a hacer ejercicio, porque tenés el de la boca, el que le reparte, el que le vende y el que se droga, y están ahí (...) ‘mamá ¿podemos ir a la placita?’ ‘¡No, a la placita no!’ Y si los llevás los llevás sin nada”* (mujer, Plácido Ellauri, 46 años).

A partir de lo anterior, la discusión grupal finaliza con el debate de propuestas para mejorar la seguridad en el barrio. Los primeros pronunciamientos se dan por parte de las mujeres, quienes tienden a expresarse de forma muy fatalista e irónica: “*Si yo miro el Marconi para allá adentro... Una bomba (Risas)*” (mujer, Plácido Ellauri, 43 años); “*¡Hay que castrar! (Risas)*” (mujer, Marconi, 48 años); “*Yo insisto con lo de hoy ¿no? hay que hacer un lavado de cerebro, limpiando a la gene, que se olvide de todo y arrancar de cero y empezar a ver que se educa con límites*” (mujer, Marconi, 46 años).

Sin embargo, a medida que avanzan en su discurso tienden a relativizar estas ideas, para terminar construyendo un consenso en torno a la necesidad de una propuesta institucional con estabilidad en el tiempo y pensada desde adentro de los propios asentamientos junto a la gente que en ellos habita, de otra forma les resultan obsoletas: “*Para mí, hay que caminar adentro del Marconi, pero no caminar onda días previos a las elecciones o porque sucedió tal hecho ni nada*” (mujer, Marconi, 46 años); “*Ni regalando planes de emergencia*” (varón, Borro, 53 años); “*Hay que venir, meterse, embarrarse y hay que pensar desde ahí, en que no puede estar la gente viviendo como está viviendo*” (mujer, Marconi, 46 años).

3.3.5 Jóvenes: liceales / desvinculados del sistema educativo y mercado formal de empleo

Si bien los jóvenes se muestran críticos a la hora de relatar el repliegue institucional en el barrio en cuanto a servicios de salud, transporte y educación, lo que más se destaca en su relato es la respuesta institucional en términos de seguridad. Éstos comparten con los vecinos adultos del barrio el reconocimiento de un importante aumento de la presencia policial en la zona, así como el corrimiento de ésta hacia versiones más duras y represivas, sin embargo, le asignan un valor opuesto al de sus cohabitantes mayores. Los sentidos atribuidos a la adaptación de la institución policial se encuentran claramente condicionados por las representaciones que cada grupo elabora en torno a este actor (apartados 3.1.1 y 3.1.6): resulta muy gráfico el antagonismo si pensamos que el mismo aumento ha significado mayor seguridad y tranquilidad para los vecinos adultos al tiempo que mayor estrés e inseguridad para los jóvenes.

Ahora bien, respecto a los servicios de salud, educación y transporte, los jóvenes no solo son críticos con su ausencia por las consecuencias negativas que tiene sobre los habitantes del barrio, sino que además no relativizan estas críticas en función de la victimización de los funcionarios que en ellos trabajan (tal como lo hacía el grupo de adultos mayores) sino todo lo contrario; les resulta desmedido e injustificado el repliegue en función de la inseguridad, sobre todo a algunos jóvenes que participaron en la recuperación de las pertenencias del médico agredido. El grupo de jóvenes que actualmente se encuentra desvinculado de instituciones educativas va aún más lejos en las interpretaciones en torno a lo injustificado de su accionar,

expresando que muchos funcionarios del mismo barrio que trabajan en esas instituciones se benefician del supuesto argumento de temor e inseguridad utilizado por otros empleados porque “no quieren laburar”. A raíz de ésta afirmación por parte de dos varones se da un debate en torno a los diferentes tipos de trabajos ilegales a los que estos funcionarios preferirían dedicarse, ya que son más rentables y requieren mucho menos esfuerzo. Vale aclarar que las mujeres del grupo tienden a ser más empáticas con los funcionarios de las instituciones mencionadas.

“La Santa Rita esa... ¿sabés lo qué? no hay nadie, está vacía, dos médicos locos hay atendiendo nomás. Antes estaba lleno, ahora no hay nadie” (varón, Marconi, 18 años);
“Tanto que le recuperamos por lo menos el autito con todo para adentro (...) El que le robaron al enfermero... era conocido y le buscamos el auto” (varón, Marconi, 17 años);
“Lo que pasa que ahí en el cante no quieren trabajar nadie” (varón, Marconi, 17 años)

En cuanto a planteos sobre cómo debería haber sido la adaptación institucional existen dos vías de respuesta bastante disidentes según el grupo de que se trate, pese a que en ambos casos lo hagan solamente en lo relativo a la reducción de los representantes de la institución policial. Por un lado, el grupo de jóvenes liceales reflexiona en torno al tipo de intervención policial más conveniente para el barrio; se produce un consenso en este sentido que apunta a la eliminación del patrullaje de a pie (que desde su experiencia solo está para hostigarlos, pero no para reducir la delincuencia), pero no así a los patrullajes en vehículo, que los consideran más sensatos a la hora de llevar adelante algún abordaje: *“Sí, que dejen la patrulla, como siempre, patrullando y ya está. Aparte la patrulla no rompía muchos los huevos. Yo he visto que han parado a los que tenían que parar nomás. Pero ahora si te ven pasar con una moto nueva, y estás con chaleco y todo y con el uniforme de trabajo te paran igual”* (liceal varón, Marconi, 15 años).

Por su parte, el grupo de jóvenes desvinculados del sistema educativo no muestra consensos en torno a la adaptación institucional en el territorio; en un extremo, dos de ellos defienden fervientemente que la única solución posible para reducir los niveles de violencia en el barrio es que los efectivos policiales *“salgan todos del cante”*. El resto del grupo si bien también se inclina hacia una reducción de la presencia policial, reclama principalmente –y en una línea similar a la del grupo de jóvenes liceales- un buen trato con los vecinos y una actividad enfocada solamente a la represión de la delincuencia y los grandes narcotraficantes: *“No, que salgan del cante no, que te hablen bien (...) Ya con eso ya está, que te hablen bien... Y que paguen los que tienen que pagar”* (varón, Marconi, 18 años).

3.4 Caleidoscopio: violencias interconectadas

Habiendo acumulado conocimiento sobre los principios simbólicos que organizan la enunciación de cada actor, se pasa a estudiar la forma en que los diferentes tipos de violencia se relacionan entre sí en cada discurso y cuándo ésta es plausible de justificación en cada caso.

Si bien está ampliamente verificado para la realidad montevideana que los escenarios de control territorial en la periferia urbana refuerzan la oposición a la policía de parte de los jóvenes que la habitan y que esto a su vez produce al interior de la fuerza policial resentimiento contra los jóvenes aumentando los niveles de violencia contra ellos (Paternain, et al., 2016), estas lógicas se dan en un marco de violencias que exceden a la mera rivalidad policías vs jóvenes. Es así que este apartado refiere a múltiples expresiones de ésta que anteceden, suceden y se desarrollan durante la manifestación; identificadas teóricamente y sobre las que existe referencia empírica por parte de los diferentes grupos. Para facilitar la lectura y mejorar la interpretación, se incluye en anexos un diagrama representativo de cada uno de los discursos grupales.

3.4.1 Efectivos y Oficiales Policiales

Los actores policiales atribuyen la principal causa de violencia social en la zona a la cantidad significativa de personas con antecedentes por detenciones y/o procesamientos que en ella habitan, quienes acumulan en este sentido un resentimiento hacia la policía, al tiempo que, por no acceder a ciertos bienes materiales, conservan un desprecio hacia el resto de la sociedad. Interpretan esto, a su vez, como producto de trayectorias de desprotección y violencia intrafamiliar que no les permiten a los jóvenes desarrollar racionalidades que renieguen de la venta ilegal o las rapiñas como únicas formas de acceso a determinados bienes. No solo entienden que la mayoría de ellos manejan códigos que validan la drogadicción y el accionar violento a la hora de delinquir y bloquear la zona para reivindicar su poder sobre ella, sino que además los promueven y se auto-identifican con ellos en tanto símbolos del grupo de referencia. Resulta significativo el grado de masificación con el que remiten a los jóvenes de esos barrios: *“Son gurises que crecen en ese ambiente, con los hermanos que los corre la policía, que tienen canciones que proclaman esa vida ¿verdad? De robar, drogarse, de vivir el momento”* (efectivo policial, varón); *“(…) esta zona que es la más complicada de todo Montevideo ¿ta? me consta porque siempre he trabajado en la zona extramuros de Montevideo como decimos nosotros... hay mucho liberado de los Centro de Reclusión en esta zona”* (oficial policial, varón).

Pese a no ser la segregación urbana identificada de manera consciente como una forma de violencia social por parte de este grupo, la reproducen discursivamente de forma constante mediante alusiones a la existencia de estados de alerta diferenciales para el patrullaje según la zona de Montevideo de que se trate y el tipo de individuo a ser abordado; y por tanto reconocen

estrategias de seguridad diferenciales, con una tendencia marcadamente represiva hacia la periferia (unidades de policiamiento especiales) y con estrategias más bien preventivas hacia los barrios céntricos (cámaras de seguridad).

En ningún caso los oficiales o efectivos consideran que el accionar policial durante los hechos del 27 de mayo y días posteriores haya sido violento y mucho menos que la actuación del efectivo involucrado en la persecución configure una situación de abuso policial. Distinguen, a la hora de remitir a sus intervenciones, los abordajes violentos de las estrategias agresivas (que para ellos son las que deberían imperar), y en cualquier caso éstas quedan justificadas en función del alto grado de violencia con que se manejan los jóvenes del barrio: *“Los gurises estos que resultaron perseguidos y uno resultó muerto en este episodio, había uno de ellos, el que murió, que 15 días antes se había tiroteado con la policía, tenía varios ingresos en la seccional, la madre lo había ido a buscar varias veces, etcétera, y bueno ta... era parte de un grupo de referencia donde su mundo de vinculación es la cultura del delito”* (oficial policial, varón).

3.4.2 ONGs y dispositivos territoriales estatales / Instituciones educativas

Ambos grupos consideran que la violencia social urbana es producto de diferentes formas de estigmatización y segregación territorial, así como de distintos tipos de violencia institucional-estatal que se encuentran impregnadas de esta lógica segregacionista. El ejemplo más recurrente en este sentido es la impunidad de la selectividad territorial del accionar policial, lo cual fundamentan empíricamente con la persecución del 27 de mayo, considerando que eso *no sucedería en otros barrios de Montevideo*. Para reforzar esta hipótesis hacen alusión al proceder de la institución judicial en torno a la muerte de Bruno, dejando el cuerpo a la deriva durante muchas horas previo al estudio forense, lo cual es interpretado como una provocación directa por parte de algunos habitantes del barrio (y desde su discurso, con razón), incrementando el resentimiento e impidiendo una rápida resolución fiscal respecto a los efectivos involucrados.

Por otra parte, vinculan esta violencia segregacionista de las instituciones estatales a las declaraciones realizadas desde los órganos máximos del Ministerio del Interior a pocas horas de haber muerto el joven, con las repercusiones mediáticas que eso conlleva; piensan que la justificación mediática de la muerte del joven en manos de la Policía por sus múltiples ingresos precedentes a la seccional barrial resulta desmedida y no se daría de igual forma en caso de estar involucrados jóvenes de otros contextos geográficos y económicos. Asimismo, la consideran una forma de violencia simbólica que desde un lugar de poder invalida el discurso y las emociones de los familiares y allegados de Bruno, reforzando el resentimiento por parte del barrio.

Otro aspecto que emerge en este grupo remite a la sobre-intervención institucional desde una dimensión socioeducativa pero exenta de materialidad, que termina generando en los jóvenes

pobres una tendencia a la frustración, reforzando las vías violentas de canalización y resentimiento hacia el resto de la sociedad; se les exige, de parte de instituciones educativas, comportarse de acuerdo a determinados estándares transversalizados por lógicas laborales legales y formales y/o de estudios curriculares u otras expectativas sociales reconocidas, al mismo tiempo que tienen negadas las oportunidades reales de concretarlo en la práctica.

La segregación territorial que los habitantes del barrio sufren por parte del Estado es interpretada como violenta en función de las condiciones objetivas de vida a las que éste da lugar; en este sentido las condiciones habitacionales en las que la inmensa mayoría de los habitantes del Marconi y aledaños se encuentran inmersos es considerada causa del recrudecimiento de la violencia social urbana por parte de los jóvenes de la periferia. Así lo expresan: “(...) *las familias viven en una situación de vulnerabilidad y de donde sus derechos no son reconocidos por el Estado, pero desde la cotidiana más básica ¿no? Y claro, por supuesto que eso genera resentimiento, genera una agresividad propia del ser humano cuando se defiende, una rabia*” (trabajadora social, área socioeducativa municipal, 38 años).

Ambos grupos (y en consonancia con el grupo de instituciones de transporte y salud, y de vecinos adultos del Marconi y aledaños), se hace un hincapié importante en las lógicas violentas de los mercados de la ilegalidad, como causa fundamental del aumento de la violencia social en los últimos años: éste lleva a una fuerte fragmentación intra-barrial no solo porque “*el gurí que hace un año atrás andaba en una bici toda destartalada, ahora anda manejando un auto*” sino porque además promueve lógicas de territorialización a la interna del barrio que implican acciones organizadas con altos índices de violencia: “*o te vas de acá o, mirá que yo ya sé quién es tu hijo, ya sé cómo se llama, ya sé dónde para y te vas de acá o sos boleta*”. Sin embargo, reconocen, que el narcotráfico constituye para muchas familias que “*no entran en el consumo directo, personal pero sí entran en la venta*” una fuente de oportunidades, de acceso a un nivel de vida que el mercado laboral formal les ha negado; no solo en términos económicos, sino empleando su dinero en formación educativa y desarrollo cultural: “(...) *vos decís, lástima que se lo ganen así, que el origen sea este*” (educadora, colegio, 62 años).

3.4.3 Instituciones de Salud y Transporte

Los transportistas y funcionarios de la policlínica que operan en la zona remiten a dos grandes formas de violencia asociadas a la violencia delincuencia por parte de los jóvenes del barrio: en primer lugar, al doble papel de los medios de comunicación masivos, en la imposición de ciertos fines culturales asociados al consumo que generan frustración en la mayoría de ellos, así como la generación de una opinión pública que estigmatiza a una parte de esos mismos jóvenes. En esta línea, consideran que las repetidas generaciones en situación de extrema pobreza

del Marconi y alrededores han llevado a la conformación de nuevos códigos, en los que las rapiñas violentas con un fin económico pasan a ser legitimadas en pos del cumplimiento de las expectativas socio-culturales impuestas por los medios, y asociadas al consumo conspicuo de ciertas marcas reconocidas internacionalmente.

“(...) antes aún en la extrema pobreza las perspectivas de poder salir... era ser empleado público, pero vos tenés una generación, dos generaciones que no fueron accediendo ya a esto ¿no? Se han acostumbrado a vivir de determinada forma y validar otras cosas para tener eso que ven de esa marca y que no puede comprar” (varón, funcionario policlínica, 58 años).

El otro elemento vinculado a la violencia delincinencial por parte de jóvenes del barrio es mencionado de forma mucho más sutil (evitando dar información identificativa) pero insistente, y remite a las redes de narcotráfico que operan en la zona y que cada vez ganan más lugar promoviendo organizadas expresiones de violencia, tanto por la territorialización que buscan instaurar para desarrollar sus actividades ilegales libremente (tal como expresaban los integrantes del grupo de ONGs e Instituciones Educativas) como por promover el aumento del consumo de sustancias psicoactivas en los jóvenes del barrio.

Si bien consideran que la represión no es la vía adecuada para solucionar los problemas de convivencia que mantiene el barrio (apartado 3.1.3) y que ésta genera resentimiento en los jóvenes de la zona, no identifican como tal el accionar policial durante los hechos del 27 de mayo y días posteriores. Aluden a expresiones de violencia institucional cotidianas vinculadas a respuestas inadecuadas o poco profesionales a la hora de atender pacientes (funcionarios policlínica) o tratar con el pasaje (transportistas de transporte colectivo), considerando que refuerzan las reacciones violentas por parte de algunos habitantes del barrio –dado sus bajos niveles de tolerancia-. Sin embargo, este aspecto es poco ponderado durante el intercambio; de hecho, apenas aluden a él en contraste con la preponderancia asignada a la violencia desde el barrio (ejemplificada a través de los actos vandálicos en el transporte público), violencia que se interpreta en función de los dos elementos detallados anteriormente (resentimiento social y narcotráfico). Estas interpretaciones complementan lo descrito en el apartado 3.1.3, donde las agresiones sobre los jóvenes durante la persecución son relativizadas respecto a las agresiones al médico y al chofer de la línea 405 que resultó rapiñado.

3.4.4 Vecinos adultos

Como hemos observado en los capítulos precedentes, el grupo de vecinos adultos del barrio mantiene una significativa alusión a las formas de violencia social urbana asociadas al delito callejero y agresiones en espacios públicos. Sin embargo, y pese a que no sea reconocido de forma explícita en cuanto tal, aluden a otra forma de violencia social: la segregación territorial.

Apuntan a ella de forma recurrente en dos sentidos antagónicos según se remitan a la discriminación que sobre ellos manifiestan algunas instituciones estatales y el resto de la sociedad montevideana; o a la segregación que ellos mismos reproducen respecto a los habitantes del barrio que tienen viviendas *más adentro*. Así, cuando reconocen este aspecto de la violencia social para con ellos mismos, es fácilmente identificada y denunciada en cuanto tal; sin embargo, cuando se trata de los *otros* habitantes, los que habitan más lejos que ellos de las principales avenidas que limitan el barrio (Aparicio Saravia, Mendoza, San Martín), ésta deja de ser denunciada y es instintivamente reproducida.

Si bien no realizan una asociación directa entre violencia delincencial y segregación urbana, consideran que la desprotección del barrio por parte del Estado potencia la formación de nuevas redes delictivas asociadas al narcotráfico, que cada vez ganan más lugar a través de organizadas expresiones de violencia; desalojos recurrentes en puntos estratégicos de venta, disputas armadas por el territorio, entre otras. Estos elementos son reforzados a lo largo de todo el encuentro; de hecho la manifestación del 27 de mayo es asociada a dos de los aspectos principales vinculados a esta temática: 1. territorialización para el desarrollo de actividades ilegales; 2. oportunismo económico de jóvenes vinculado al consumo de drogas.

Un aspecto al que refiere exclusivamente este grupo tiene que ver con diversas formas de violencia doméstica: como veíamos anteriormente, atribuyen a trayectorias familiares viciadas por desprotección, golpes, violaciones e irresponsabilidad maternal, la principal causa de la violencia delincencial urbana, las cuales son completamente preponderadas en contraste con posibles formas de violencia institucional externas al entorno familiar o de grupo de pares. En un sentido inverso al observado en las ONGs e Instituciones Educativas, les otorgan a éstas, así como a las nuevas unidades de policiamiento del Ministerio del Interior, el estatus de mantenedoras del orden público y el disciplinamiento de presuntos delincuentes. Sin embargo, las principales críticas institucionales se dirigen de forma unánime al Ministerio de Vivienda, identificando en su actuación respecto a lo habitacional y medio ambiental un abandono por parte del Estado y una contribución irreparable a la reproducción de la violencia social y segmentación socio-espacial en la zona.

3.4.5 Jóvenes: liceales / desvinculados del sistema educativo y mercado formal de empleo

Lejos de remitir exclusivamente a la clásica rivalidad jóvenes-policías, el discurso juvenil alude a la interconexión de múltiples formas de violencia. En primer lugar, interpretan que son víctimas de una estigmatización socio-económica, en tanto son tratados de forma diferencial por el resto de la sociedad en función de su lugar generacional, códigos de vestimenta y de lenguaje, posición económica, entre otros (apartado 3.1.5). Esta práctica, si bien no lo expresan

explícitamente de esa forma, la perciben como intrínsecamente violenta a través de las repetidas alusiones a la frustración e impotencia que dichos comportamientos les generan:

“Vos vas para Belloni ¿viste? todo así como vamos nosotros, todos así, y va la gente así con cartera y la esconde, y yo las quedo mirando a la gente, se persigue, si vos no le vas a hacer nada” (varón, Marconi, 18 años); *“Claro ¿qué te pensás? ¿Qué vamos para 8 de Octubre y tenemos que ir de traje?... te voy a matar”* (varón, Marconi, 17 años)

Por otra parte, la mayoría de los jóvenes varones de ambos grupos menciona ver el informativo asiduamente y critica la forma en que desde los medios se agrandan los signos de la violencia delincencial en su territorio, lo cual incide en las lógicas de la segregación territorial de la que se sienten víctimas. A partir de esto se observa una contradicción en el discurso grupal: por momentos la identidad barrial es fuente de orgullo y reconocimiento mutuo, potenciando relaciones de alianza y estrechas redes sociales aunque fuertemente limitadas a su zona. Por otros, reniegan de ella reproduciendo la segregación de forma inconsciente y/o buscando librarse de ella, tal como observábamos en el grupo de generaciones mayores. Por ejemplo, al inicio de la instancia de intercambio, cuando al presentarse mencionan los barrios en los que habitan se dan discusiones cargadas de burlas e ironías por renegar del lugar donde viven. Ilustrémoslo con el siguiente intercambio entre dos jóvenes liceales de 14 años: - *(E) de Leandro Gómez;* - *No gil, eso es Marconi;* - *Vivo a una cuadra mongólico;* - *Es Marconi esa parte gil (Ríe).*

Aunque no consideran explícitamente a la segregación territorial como una forma de violencia social, la reconocen y repudian. Vinculado a esto existe una representación de sus acotados circuitos de movilidad; éstos tienden limitarse al propio barrio y cuando refieren a la movilidad externa a éste queda acotada a los colindantes al suyo y/o a otros que aunque más alejados, también son representados como barrios periféricos montevideanos: Cerro, Casabó, Flor de Maroñas, Malvín Norte, son los barrios más aludidos durante la discusión grupal. Cuando remiten a zonas céntricas suelen hacerlo en referencia a un Shopping o por motivos vinculados a las compras, y en los casos en que estos lugares (y otros alejados de su barrio) son citados vienen seguidos de una crítica en torno a las actitudes estigmatizantes de las personas con las que se cruzan durante su tránsito, sintiendo la misma ajenidad y desconfianza que la que denuncian de parte del resto de la sociedad montevideana sobre ellos:

“Yo la otra vez cuando me fui a comprar unos Nike al shopping fui de crocks. Fui con unas de esas, de medias cortitas fui, me dice: ‘no podés pasar’ ‘Da, pero si me voy a comprar unos champions, me los pongo en el momento’... tuve que andar con el milico atrás todo el rato para comprarme los champions” (varón, Marconi, 18 años).

Los jóvenes reconocen la segregación territorial que recae sobre ellos a través de dos trascendentales aspectos más. Por un lado (denunciado por parte de aquellos de entre 17 y 18 años no insertos en el mercado de empleo) por la discriminación que sufren a la hora de procurar insertarse laboralmente: en la mayoría de los casos identifican que el mero lugar de residencia es motivo suficiente para que su postulación sea automáticamente rechazada. Así, tienden a reivindicar las mayores oportunidades que da el mercado ilegal para poder acceder a ciertos bienes de consumo a los que accede legalmente el resto de la población. En este sentido, al remitir a las redes de narcotráfico y otras redes delictivas no lo hacen únicamente, y tal como el grupo de adultos, para repudiarlo, sino que destacan su contribución a la mejora económica y de estatus social, relatando anécdotas que refuerzan esta idea: compañeros que de la noche a la mañana dejan la *bici destartada* y pasan a andar en *terribles naves*.

Por otro, a partir de las estrategias policiales que se desarrollan en su territorio, reforzando la estigmatización de la que se sienten víctimas, incluso y cada vez más dentro de sus propios barrios: *“Gracias a los milicos que nos dan palo, nos dejan ahí 3 o 4 horas parados ahí como si nos hubiésemos robado algo, después los vecinos empiezan a sospechar, te ven caminando en la calle y corte se alejan o se agarran los bolsillos y...”* (liceal varón, Marconi, 14 años).

Sentirse hastiados de los abordajes recurrentes y saber que ante cualquier reacción agresiva estarán luego en inferioridad de condiciones, lleva a los jóvenes a expresar un profundo repudio a la presencia policial, y a determinados tipos de unidades en particular. Esto de la mano del resentimiento social que les produce ser masificados como presuntos delincuentes por el resto de la sociedad montevideana, los lleva a validar agresiones en espacios públicos como forma de protesta: *“Toda la gente ahí mirándome y no me paró el bondi”* (liceal varón, Marconi, 14 años); *“Después se enojan cuando les entran a tirar piedras”* (liceal mujer, Marconi, 15 años).

CAPÍTULO 4. CONCLUSIONES

Teniendo en cuenta las declaraciones de funcionarios de instituciones educativas y ONGs respecto a las estrategias de contención para evitar manifestaciones tales como las del 27 de mayo, y añadiendo a éstas el discurso de actores policiales respecto a las lógicas punitivas como forma de dispersar el accionar delictivo y vandálico de los jóvenes en general, y manifestaciones en barrios pobres en particular, puede concluirse que el aparato del Estado (en tanto conjunto de instituciones ubicadas en la superestructura) refuerza a partir de estos hechos la desorganización social de comunidades urbanas pobres, al tiempo que consolida rasgos de un Estado policial-penal: aumento de la represión como forma de dominar insatisfacciones y rebeldías que las políticas públicas sociales por sí solas no logran contener (Bourdieu & Wacquant, 1998).

En este sentido, si bien existe consenso por parte de todos los actores en denominar los hechos como una *explosión* del barrio, buscando dar la idea de una actuación súbita y violenta, los mecanismos de contención desarrollados instituyen al episodio más como una *implosión*, de modo que éste se derrumba sobre sí mismo a partir de nuevas expediciones punitivas y segregacionistas, impidiendo que sus ondas expansivas afecten de algún modo al resto de la sociedad montevideana.

Si tuviéramos que establecer una única y simple respuesta a la forma en que colaboran los sucesos de mayo 2016 en Marconi con las representaciones locales en torno a la violencia y sus respectivas formas de victimización e inseguridad, sería que lo hacen reforzando los procesos discursivos de construcción de una hegemonía conservadora en relación a la seguridad, partiendo de la base teórica de que el problema de la seguridad es un problema que está en el orden de los discursos que circulan en una sociedad y entendiéndola en su dimensión eminentemente ideológica (Paternain, 2012). Esta interpretación concluyente carece de sentido en la medida en que no sea interpretada junto a los siguientes elementos resultantes del análisis.

4.1 Agudización de brechas intra-barriales entre categorías generacionales

Si bien son los funcionarios de la institución policial quienes convergen unánimemente en la adjudicación de los actos de violencia y delincuencia a los jóvenes del barrio (homogeneizándolos de forma significativa), se adhieren a esta interpretación la mayoría de los participantes del grupo de vecinos adultos, observándose una convergencia entre sensibilidades sociales y discursos institucionales policiales respecto a las representaciones en torno al delito. Éste es interpretado de una manera muy restringida, casi como un fenómeno cultural asociado a la juventud pobre. A la hora de argumentar o reforzar su adhesión a estas interpretaciones, recurren fundamentalmente a consideraciones morales o subculturales que llevan a los jóvenes del barrio a tales comportamientos, deduciendo la moral de su racionalidad y sancionando estos actos violentos de acuerdo a un conjunto de costumbres, normas y valores considerados correctos, ya que guían el comportamiento del resto de la sociedad: ‘la gente normal’ (desde sus discursos). Así, reivindican políticas realistas de control y castigo hacia este grupo social, como vías privilegiadas de disuasión de prácticas delictivas.

Las demandas punitivas por parte de vecinos adultos no solo son en sí mismas fuente de fragmentación, sino que al implementarse refuerzan la desconfianza intergeneracional. Jóvenes que pasan a ser abordados recurrentemente por el incremental número de efectivos que patrulla la zona son nueva fuente de sospecha para los vecinos de generaciones mayores por el mero hecho de ser cacheados públicamente (en algunos casos durante extensos períodos de tiempo). Así, los adultos con mayor grado de inclusión ratifican sus consideraciones previas respecto al

vandalismo y delincuencia de algunos jóvenes del barrio, incrementando el resentimiento de estos últimos y con ello su justificación de algunas formas de violencia social urbana.

A partir de lo anterior, los hechos colaboran con las representaciones locales reforzando en mayor medida la adhesión al consenso conservador por parte de los vecinos adultos que habitan la misma zona que por parte de personas de otros barrios que operan cotidianamente en ella. Es decir, se refuerzan asimetrías discursivas intra-barriales según lugar generacional (desconfianza y resentimiento) y con esto las brechas sociales *intra-clase* -al decir de Antillano, 2016- a partir de las consecuencias reales que las representaciones tienen en el comportamiento cotidiano de los habitantes del Marconi y alrededores. No solo propuestas antagónicas respecto a nuevas estrategias en materia de seguridad (examinadas en el apartado 3.3) sino también nuevas estrategias de apropiación del espacio habitado. Ambos grupos evitan coexistir en un mismo espacio público, y de hacerlo nunca es en condiciones de reciprocidad. De esta forma, mientras no haya nuevas lógicas subyacentes de integración, los espacios de convivencia construidos (plazas, anfiteatros, centros culturales) obtendrán los efectos esperados más como golpe de suerte que como horizonte realizable. Asimismo, estas distancias hacen emerger nuevas formas de desigualdad dentro de una misma categoría social (Antillano, 2016) desde que los jóvenes restringen aún más sus redes y capitales culturales (en muchos casos, ya acotados al propio barrio), y con esto sus niveles de inclusión social, instituyéndose el barrio como frontera y la elección por la infraccionalidad como una suerte de profecía auto-cumplida (Espíndola, 2007).

4.2 Institución policial como garante del orden (social)

La institución policial, en clave de soporte institucional, encuentra en estos hechos elementos suficientes para atizar el miedo, alertar sobre la evolución de la violencia delincriminal juvenil y justificar políticas más represivas independientemente del agravamiento objetivo de la delincuencia y criminalidad, incidiendo en las sensibilidades sociales predominantes en pos de la reproducción de este discurso.

En los discursos de oficiales se da la misma lógica secuencial: primero se amplifican ciertas realidades (realidades sí, pero no de esa relevancia objetiva si lo contrastamos con el discurso de los restantes actores), para luego mostrar estadísticas a la baja y reforzar el miedo que le permite a los policías imponerse en la cotidianidad ganando poder y estatus, y desestimando los medios en pos de los resultados. Esta observación empírica se condice de forma clara con la teoría de Bayce (2012) respecto a los micro-peligros macro-impuestos que impulsan un Estado policial penal. A partir de lo anterior se alerta sobre la evolución de la delincuencia al tiempo que se tranquiliza sobre la actividad policial, contribuyendo a aumentar la adhesión de los vecinos adultos del barrio a la sobreintervención policial represiva así como a la aceptabilidad de prácticas policiales violentas siempre que se ejecuten sobre determinado sector de la población.

Estas prácticas de violencia ilegítima por parte de funcionarios estatales -que suelen quedar impunes cuando son ejecutadas sobre jóvenes pobres de la periferia urbana, tal como el caso en cuestión- son un buen indicador de la violencia impartida por los recrudescidos mecanismos de control social punitivo como antigua herramienta reproductora de la estructura social, revalidando empíricamente los postulados de Fassin (2010). Así, el uso de la fuerza física es delegado a la policía por el Estado, ésta detenta su monopolio con el fin aparente de preservar el orden y garantizar la seguridad pública, y sin embargo la institucionalidad estatal con la función única de velar por el orden público y el cumplimiento de la ley, no existe, y lo ratifica el discurso de la mayoría de los actores involucrados en los hechos. En definitiva, la policía desarrolla el papel de garante de la estructura social más que del orden público.

4.3 Segregación territorial: focalización punitiva e invisibilización de violencia institucional

Las campañas de cerco, estigmatización y hostigamiento contra el barrio entero en respuesta a una manifestación que reclamaba fundamentalmente la impunidad en la matanza de uno de sus habitantes, refuerza la segregación territorial que recae sobre el Marconi. Ésta, por su parte, facilita la reproducción del discurso conservador en materia de seguridad porque:

1. Permite focalizar la acción de la policía en determinados barrios y sobre determinados sujetos.
2. Permite invisibilizar, junto con la reproducción desigual del mercado de la seguridad (ausencia de cámaras de vigilancia en Marconi y alrededores, por ejemplo), los actos cotidianos de violencia policial para la mayoría de la sociedad.

Si hacemos confluír el discurso de los jóvenes y los adultos del barrio podemos ratificar una de las principales apreciaciones teóricas en este sentido (Viscardi & Riella, 2002; Fassin, 2010; Bayce, 2012). Los vecinos del barrio Marconi mencionan, por un lado, la necesidad de contar con cámaras de vigilancia en su barrio dada la inexistencia de este tipo de dispositivos en la zona. Los jóvenes refuerzan, por otro, su sentimiento de hastío hacia los abordajes policiales recurrentes. Esto demuestra que el mercado de la seguridad se establece y reproduce de forma ampliamente desigual según territorio: sobreintervención institucional a nivel policial con aumento de patrullajes represivos y militarización de la policía en zonas periféricas, pero ausencia de cámaras y otro tipo de dispositivos de vigilancia como los instalados en los barrios céntricos o de habitantes con mayor poder adquisitivo. Así la probabilidad de uso de la fuerza física aumenta y la importancia de la legitimidad en las interacciones disminuye.

4.4 Guerra contra el ¿crimen? Resistencia y neutralización hegemónica

Si bien los hechos refuerzan la represión a la violencia delincriminal de jóvenes pobres y su hostigamiento, no se refuerza en ninguna medida la guerra contra un tipo de crimen que según

la mayoría de los actores transversaliza los cotidianos episodios de violencia que suceden en la zona: el crimen organizado y en concreto, el narcotráfico.

En este sentido, aunque existen múltiples referencias por parte de todos los actores sobre la violencia que el narcotráfico desata en la zona, los jóvenes que habitan el barrio y las personas que trabajan allí desde una dimensión socio-educativa son los únicos actores que resisten explícitamente a algunas dimensiones del consenso conservador al respecto, reforzando, luego de los hechos, alternativas al recrudecimiento de la represión policial. Su perspectiva contribuye a relativizar el énfasis con el que se interpretan a los *delitos de baja intensidad* (al decir de Bayce, 2012) cometidos por jóvenes pobres infractores, como formas de ejecución más violentas, en contraste a la violencia que desatan en varios órdenes los delitos cometidos en el mundo de los negocios (DEO), o del crimen organizado asociado al narcotráfico.

Así, los jóvenes denuncian la mala ubicación de los efectivos de a pie, considerando que en la mayoría de los casos responde a los arreglos pre-establecidos con los cabecillas de redes de narcotráfico, de modo que se les permite desarrollar sus tareas de represión ineficaz con tranquilidad, al tiempo que se consolidan los emprendimientos ilegales que desatan la mayoría de los actos delictivos violentos en la zona: “(...) porque los milicos están en donde no tiene que estar (...) Y ya los pusieron desde un principio ahí. Esos son arreglos que ellos tienen porque saben que si se paran en algún lugar donde hay una boca o algo comen, porque... vamos a lo que es, ahí en el Marconi está lleno de bocas...” (liceal varón, Marconi, 14). Mientras tanto, y siguiendo a Bayce (2012), la Doctrina de Conflictos de Baja Intensidad que caracteriza al entorno geopolítico, se instala respondiendo a las demandas punitivas populares, a cambio de garantías y libertades, como nueva forma de control de las poblaciones, sus tendencias y agrupaciones.

Lo anterior reafirma lo que la literatura coloca como rasgo saliente (Paternain, et al., 2016; Bayce, 2012; Morás, 2011; Fassin, 2010): que la expansión de policías militarizadas y hostigamientos a jóvenes de la periferia urbana, de la mano de su inoperancia ante el crimen organizado, transforman a la policía en un instrumento de control social de los sectores sociales más pobres, al tiempo que se da una regulación policial de emprendimientos delictivos rentables.

A la luz de esta investigación parecería más fructífero destinar esfuerzos académicos al análisis de los mecanismos de poder, prácticas y delitos consumados por los cabecillas de estas redes, antes que continuar investigando desviaciones a la norma por parte de los jóvenes pobres, que, de formar parte de las cadenas del narcotráfico, siempre lo hacen desde los escalafones más bajos y su encarcelamiento no tiene un correlato significativo en la disminución del delito.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aguiar, Sebastián & Filardo, Verónica (2007) “Miedos en la ciudad”. Grupo de Estudios urbanos y generacionales (GEUG). Recuperado de: <http://www.geug.edu.uy/>

Aguiar, Sebastián & Filardo, Verónica (2009) “El juego urbano: posiciones, reglas, movimientos y piezas” Informe de investigación. DS-FCS-UdelaR. Recuperado de: <http://www.geug.edu.uy/>

Aguiar, Sebastián (2018) “Habitar Urbano en Montevideo”. Investigación inédita presentada en *Seminario Políticas Públicas y Promoción del Empleo Juvenil* de la Intendencia de Montevideo (17/05/2018).

Álvarez Pedrosian, Eduardo (2013) *Casavalle bajo el sol. Investigación etnográfica sobre territorialidad, identidad y memoria en la periferia urbana de principios de milenio*. Montevideo: Ediciones Universitarias UCUR.

Antillano, Andrés (2016) “Tan lejos y tan cerca: desigualdad y violencia en Venezuela” en Viscardi, Nilia y Tenenbaum, Gabriel (Coords.) (2018) *Juventudes y Violencias en América Latina. Sobre los dispositivos de coacción en el siglo XXI*. Montevideo: Ediciones Universitarias UCUR.

Bayce, Rafael (2012) “Los trasfondos del imaginario sobre ‘drogas’: valores culturales, geopolítica, intereses corporativos y hechos mediáticos” En Aharonián, N. (Ed.) *Aporte universitario al Debate Nacional sobre Drogas*. Montevideo: CSIC UdelaR.

Bayce, Rafael (2012) “Hitos teóricos y empíricos para entender la seguridad” En Paternain, Rafael & Rico, Álvaro (Comps.): *Uruguay. Inseguridad, delito y Estado*. Montevideo: CSIC. TRILCE.

Bourdieu, Pierre (2002 [Original en Francés de 1978]) “La juventud no es más que una palabra” En *Sociología y Cultura* (pp. 163-173). México D. F.: Grijalbo-Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

Bourdieu, Pierre (2000) *Intelectuales, política y poder*. Buenos Aires: EUDEBA.

Bourdieu, Pierre & Wacquant Loïc (1998) “Del Estado social al Estado penal” *Actos de investigación en ciencias sociales* vol. n°124, septiembre de 1998. Recuperado de: https://www.persee.fr/doc/arss_0335-5322_1998_num_124_1_3260

Briceño León, Roberto (2002) “La nueva violencia urbana en América Latina” en *Revista Sociologías* n°8, Porto Alegre, año 4, jul/dic 2002, p. 34-51. Recuperado de: <http://www.scielo.br/pdf/soc/n8/n8a03>

Canales, Manuel (2014) *Escucha de la escucha. Análisis e interpretación en la investigación cualitativa*. Santiago de Chile, LOM Ediciones.

Canales, Manuel (2006) *Metodologías de investigación social. Introducción a los oficios*. Santiago de Chile, LOM Ediciones.

Espíndola, Fabiana (2007): “Perspectivas de jóvenes “ni, ni” que habitan Casavalle. Representaciones sociales desde espacios de exclusión” en *Revista de Ciencias Sociales* n°25, Dpto de Sociología, 2009.

Fassin, Didier (2010) *La fuerza del orden. Una etnografía del accionar policial en las periferias urbanas*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Harvey, David (2014) “Para erradicar las distinciones de clase hay que reorganizar la ciudad” Recuperado de: <http://www.theclinic.cl/2014/10/24/entrevista-david-harvey-geografo-ingles-para-erradicar-las-distinciones-de-clase-hay-que-reorganizar-la-ciudad/>

Kessler, Gabriel (2009) *El sentimiento de inseguridad. Sociología del temor al delito*. Buenos Aires, Argentina: Siglo Veintiuno.

Kessler, Gabriel (2002) *Violencias, delitos y justicia en la Argentina*. Buenos Aires, Argentina: Manantial.

Mallo, Susana & Viscardi, Nilia (Comps.): *Seguridad y Miedos. Qué ciudadanía para los jóvenes*. Montevideo, Uruguay: CSIC, FCS, UR. Calco Impresos.

Margulis, Mario & Urresti, Marcelo (2008) *La juventud es más que una palabra. Ensayos sobre cultura y juventud*. Buenos Aires, Argentina: BIBLOS.

Morás, Luis Eduardo (2012): “Jóvenes inservibles y menores incorregibles. Los residuos del crecimiento económico” En Paternain, Rafael & Rico, Álvaro (Comps.): *Uruguay. Inseguridad, delito y Estado*. Montevideo: CSIC. TRILCE

Morás, Luis Eduardo (2011): “Violencia, inseguridad pública y desigualdad social” En *Revista Relaciones: revista al tema del hombre*. Edición en internet n°206. Serie: Convivencias (XXXVIII). Recuperado de: <http://www.chasque.net/frontpage/relacion/0107/violencia.htm>

Morás, Luis Eduardo (2010): “Tranquilizar y proteger. El miedo ante el asedio de los jóvenes violentos y el abismo de las instituciones” En Mallo, Susana & Viscardi, Nilia (Comps.):

Seguridad y Miedos. Qué ciudadanía para los jóvenes. Montevideo: CSIC, FCS, UR. Calco Impresos.

Morás, Luis Eduardo (2008) “La seguridad en tiempos de vecino alerta y ciudadano firme” En Paternain, Rafael & Sanseviero, Rafael (Comps.): *Violencia, Inseguridad y Miedos en Uruguay.* Montevideo: FESUR.

Paternain, R., Mosteriro, M., Samudio, T., Zalamanco, I., Guillermo, Z., & Tomasini, M. (2016): “Adolescentes, jóvenes y violencia policial en Montevideo. Una aproximación descriptiva”. *Cuadernos de ciencias sociales y políticas sociales* n°6, MIDES/FCS.

Paternain, Rafael (2012): “La hegemonía conservadora en el campo de la seguridad. Una interpretación del caso uruguayo” en *Crítica Contemporánea. Revista de Teoría Política*, n°2 Nov. 2012 - ISSN 1688-7840.

Paternain, Rafael & Sanseviero, Rafael (2008) (Comps.): *Violencia, Inseguridad y Miedos en Uruguay.* Montevideo: FESUR.

Pegoraro, Juan S. (2000) “Violencia delictiva, inseguridad urbana. La construcción social de la inseguridad ciudadana” en *Nueva Sociedad* n°167 (mayo-junio), p. 114-131. Caracas.

Riella, Alberto & Viscardi, Nilia (2002) “Mapa Social de la Violencia en la Ciudad de Montevideo: una aproximación a los escenarios sociales de la violencia urbana”. En: Mazzei, Enrique (Comp.) “*El Uruguay desde la sociología*”. Montevideo: Departamento de Sociología, FCS.

Viscardi, Nilia y Tenenbaum, Gabriel (Coords.) (2018) *Juventudes y Violencias en América Latina. Sobre los dispositivos de coacción en el siglo XXI.* Montevideo: Ediciones Universitarias UCUR.

Tavares dos Santos, José Vicente (2009) *Violências e Conflitualidades.* Rio Grande do Sul: Tomo Editorial.

ANEXOS

Anexo 1. Representaciones sobre jóvenes y policías

CUADRO RESUMEN CAPÍTULO 3.1.

	Representaciones sobre Jóvenes			Representaciones sobre Policías		
	Denominación + recurrente	Calificativos asignados	Interp. muerte y agresiones	Denominación + recurrente	Calificativos asignados	Interp. actuación
Oficiales y Efectivos Policiales	Personas Violentos Jóvenes	Imputables Insensibles Violentos Delincuentes Subcultura	Justificadas por repetidas detenciones y moto robada. Desvictimización de jóvenes.	Policías Efectivos Colegas	Víctimas: limitados por normativa y desvalorizados. Desconfiados. Arriesgados. Firmes. Eficaces. Más disuasores que represores.	Actitud defensiva. Justificada por moto robada y peligrosidad de la zona.
			Indiferencia			
ONGs e Inst. educativas	Gurises-as Chiquilines Adolescentes	Violentados x el Estado (víctimas) Indiferentes Desapegados	Injustas, desmedidas	Milicos	Corruptos Inoperantes Poco instruidos Represores Agresivos	Situación de abuso policial. Interp. Estructural
			Preocupación y angustia			
Inst. Salud y Transp.	Gurises Adolescentes	Frustrados Maleducados Subcultura	Desmedidas pero relativizadas en función de ataques a médico y chofer de 405	Policías Efectivos	Ineficaces pero necesarios. Más represores que disuasores.	No hay interpretación específica
Adultos Marconi y aledaños	Borregos Guachos	Delincuentes Violentados x la familia y violentos. Irrespetuosos	Justificadas por violencia delincencial	Milicos Botones	Víctimas Arriesgados Pobres Inoperantes Ineficaces Corruptos	Actitud defensiva. Justificada por violencia juvenil.
			Indiferencia			
Vecinos barrios céntricos	Ellos Pibes (significativa masificación)	Carentes de códigos y valores comunes. Presuntos delincuentes	Indefinición en mujeres, requieren más elementos: moto robada o no? Injustas para los hombres.	Policías Cana	Víctimas de violencia. Estigmatizadores de jóvenes. Lejanos de su cotidianidad.	Correcta si fueron agredidos primero (mujeres)
						Desmedida (hombres)
Jóvenes Marconi y aledaños	Gurí-sa Gurises Pibe; Piba Ñery-s	Víctimas. Violentados por efectivos. Indiferentes. Incompetencia comunicativa.	Injusta, desmedida e injustificada	Botones Milicos Manga de perros	Imputables Ortivas Inoperantes Corruptos Abusadores Violentos Insensibles Innecesarios	Desmedida. Repudiable. Abusiva. Condenable.
			Impotencia; Preocupación			

Elaboración propia en base a trabajo de campo (2017).

Anexo 2. Representaciones sobre (re)acción de habitantes de Marconi y aledaños

CUADRO RESUMEN CAPÍTULO 3.2.

	Representaciones sobre (Re)acción de habitantes de Marconi y aledaños			
	Conceptualización	Factores explicativos	Elementos más destacados del episodio	1.Sentimientos provocados 2.Sentido asignado
Efectivos Policiales	Explosión agresiva contra la Policía con oportunismo económico.	Enfrentamientos previos con la policía que resultaron en detenciones y fallecimientos de jóvenes.	Cantidad significativa de participantes.	1. Estrés y Preocupación: nuevo estado de alerta. Desprecio hacia personas involucradas.
			Grado de agresividad de personas involucradas.	2. Infundado y desmedido grado de violencia.
Oficiales Policiales	Acción organizada por narcotráfico, se suman delincuentes oportunistas.	Necesidad de territorialización de redes delictivas.	Protocolo y accionar policial muy correcto.	1. Indiferencia pero mayor precaución al transitar la zona.
		Oportunismo económico revestido de canalización del duelo.	Nº pequeño de participantes: personas en conflicto recurrente con la ley.	2. Injustificada reacción pero previsible dada la concentración de ex reclusos en la zona
ONGs e Inst. socio-educativas	Explosión del barrio en respuesta a la violencia institucional de la que son víctimas.	Repudio a violencia institucional detonada en muerte de su compañero.	Participación de jóvenes y familias con las que trabajan cotidianamente.	1. Estrés, Inseguridad y Angustia
			Sobreintervención policial y bloqueo de calles.	2. Acción fundada dadas las violentas condiciones de vida en que se encuentran
Inst. Salud y Transp.	Psicosis colectiva bajo efectos de sustancias psicoactivas.	Resentimiento por exclusión histórica.	Agresiones sobre pasajeros del 405 y médico de policlínica.	1. Inseguridad e Impotencia (nuevos protocolos de cuidado)
		Oportunismo económico revestido de canalización del duelo.	Cantidad de jóvenes portadores de armas.	2. Reacción desmedida; infundada agresión a trabajadores de la zona
			Repercusión mediática estigmatizadora.	
Adultos Marconi y aledaños	Vandalismo y delincuencia	Oportunismo económico y afán por el vandalismo.	Agresividad de los jóvenes.	1. Inseguridad; Miedo y Desprotección.
			Ineficacia policial durante actos vandálicos.	2. Injustificada y desmedida.
Vecinos barrios céntricos	Explosión del barrio contra los 'de afuera' como forma inconsciente de ataque al Estado.	Muerte del joven.	Agresiones infundadas sobre pasajeros y médico de policlínica.	1. Preocupación por nuevos códigos de delincuencia; inseguridad.
		Resentimiento por exclusión histórica.	Quema de ómnibus y otros vehículos.	2. Injustificada y desmedida.
Jóvenes Marconi y aledaños	Canalización colectiva del duelo y justicia por mano propia.	Muerte del joven Bruno y agresiones a Ignacio.	Actuación policial desmedida (bloqueo de calles y agresiones a personas no involucradas).	1. Indiferencia; naturalización. 2. Agresiones fundadas en lo desmedido e injusto del accionar policial y la institución judicial.

Elaboración propia en base a trabajo de campo (2017).

Anexo 3. Representaciones sobre adaptación institucional y Propuestas

CUADRO RESUMEN CAPÍTULO 3.3.

	Representaciones sobre adaptación institucional y Propuestas			
	Principales consecuencias a nivel institucional	Sentidos asignados a la adaptación institucional	Sentimientos que les genera	Propuestas para mejorar seguridad en la zona
Oficiales y Efectivos Policiales	<p>Reemplazo de azules por nuevas unidades de policiamiento mejor instruidas.</p> <p>Suspensión de servicios de transporte.</p> <p>Oficiales: abordaje integral por parte de todos los ministerios; nuevos espacios públicos en la zona.</p>	<p>Fundamental reemplazo policial para disuadir actitudes violentas.</p> <p>Efectivos: resaltan positivamente el aspecto represor de nuevas unidades.</p> <p>Oficiales: elogian aspectos disuasivos y políticas integrales de MIDES, MEC, MTD, MSP, MI.</p>	<p>Inseguridad y preocupación: mayor estado de alerta por ausencia de servicios públicos y poca circulación de vecinos.</p>	<p>Efectivos policiales: Más presencia policial en la zona (abordajes más agresivos y firmes). Más Inversión en unidades represoras del delito. Educación curricular en torno a la función policial. Ampliación de la normativa que los ampara.</p> <p>Oficiales policiales: Inversión en programas preventivos VS Reforzar trabajo de GRT y GR²</p>
ONGs e Inst. educativas	<p>Aumento de presencia policial represiva.</p> <p>Suspensión de transporte público y de las clases en instituciones educativas.</p> <p>Nuevos espacios públicos recreativos/culturales</p>	<p>Innecesaria sobre-intervención policial.</p> <p>Justificación de funcionarios de la educación (suspensión de clases para reflexión colectiva).</p> <p>Crítica a suspensión de transporte público dado lo esencial de su servicio.</p> <p>Espacios públicos obsoletos sin políticas integrales de convivencia.</p>	<p>Impotencia e inseguridad por ausencia de transportistas y funcionarios circulando por la zona.</p>	<p>No crear nuevos programas estatales; ya existen.</p> <p>Hace falta más inversión y recursos materiales directos tanto para los programas como para las familias.</p> <p>Solucionar problemas de fragmentación institucional. Reforzar presencia del MVOTMA.</p>
Inst. Salud Transporte	<p>Descentralización de servicios de policlínica.</p> <p>Suspensión de transporte público.</p> <p>Nuevos espacios públicos y programas socioculturales.</p> <p>Aumento de presencia policial represiva.</p>	<p>Justificada y necesaria suspensión de ambos servicios para reuniones inter-institucionales: generación de protocolos de cuidado y descentralización de funcionarios en policlínica.</p> <p>Justificada represividad policial pero innecesaria sobreintervención.</p>	<p>Estrés durante modificaciones institucionales pero mayor seguridad luego de los cambios.</p>	<p>Evitar presencia policial en transporte público.</p> <p>Mejorar urbanismo y fortalecer espacios públicos de la zona.</p> <p>Más oportunidades educativo-laborales.</p> <p>Reducción de presencia policial, mantenimiento de actuación represiva.</p>

² Grupo de Reserva Táctica y Guarda Republicana

	Representaciones sobre adaptación institucional y Propuestas			
	Principales consecuencias a nivel institucional	Sentidos asignados a la adaptación institucional	Sentimientos que les genera	Propuestas para mejorar seguridad en la zona
Adultos Marconi y aledaños	<p>Repliegue de servicios de salud y transporte.</p> <p>Presencia de ómnibus de emergencia.</p> <p>Nuevos espacios públicos.</p> <p>Aumento de nuevas unidades policiales.</p>	<p>Victimización de funcionarios de servicios públicos por peligrosidad de la zona.</p> <p>Fundamental presencia de nuevas unidades más represivas y agresivas.</p> <p>Inutilidad de espacios públicos por sentimiento de inseguridad.</p>	<p>Impotencia por ser los más perjudicados sin participar de manifestación.</p> <p>Desprotección y angustia por ver barrio desolado.</p>	<p>Evitar nuevos realojos.</p> <p>Pensar políticas públicas desde adentro de los asentamientos.</p> <p>Mejorar condiciones habitacionales y medioambientales (ausencia del MVOTMA)</p>
Vecinos barrios céntricos	<p>Identifican repliegue institucional a nivel de educación y transporte (poco intercambio al respecto).</p>	<p>No justifican repliegue institucional pero sí la ausencia de funcionarios por sentimiento de inseguridad (victimización).</p>	<p>Preocupación y lástima por vecinos perjudicados no involucrados en manifestación</p>	<p>Nuevos espacios de convivencia y deporte.</p> <p>Programas socio-educativos con inserciones sólidas.</p> <p>Políticas habitacionales más serias y sostenidas.</p> <p>Apoyo voluntario a esos barrios.</p>
Jóvenes Marconi y aledaños	<p>Aumento de presencia policial represiva (nuevas unidades).</p> <p>Suspensión de servicios de transporte y salud.</p>	<p>Innecesaria sobreintervención policial represiva; no disminuye delincuencia y aumenta hostigamiento a jóvenes.</p> <p>Injustificado repliegue de servicios públicos: no sienten inseguridad sino vaguedad.</p>	<p>Hastía y resentimiento hacia la policía.</p> <p>Impotencia por segregación territorial por parte de transporte.</p>	<p>Liceales: Reducción y reubicación de patrullajes de a pie, mantenimiento de patrullajes en vehículo.</p> <p>Desvinculados del Sist. Educ.: Eliminar presencia policial VS Que mejoren su trato con los jóvenes.</p>

Elaboración propia en base a trabajo de campo (2017).

Anexo 4. Interconexión de violencias según actor

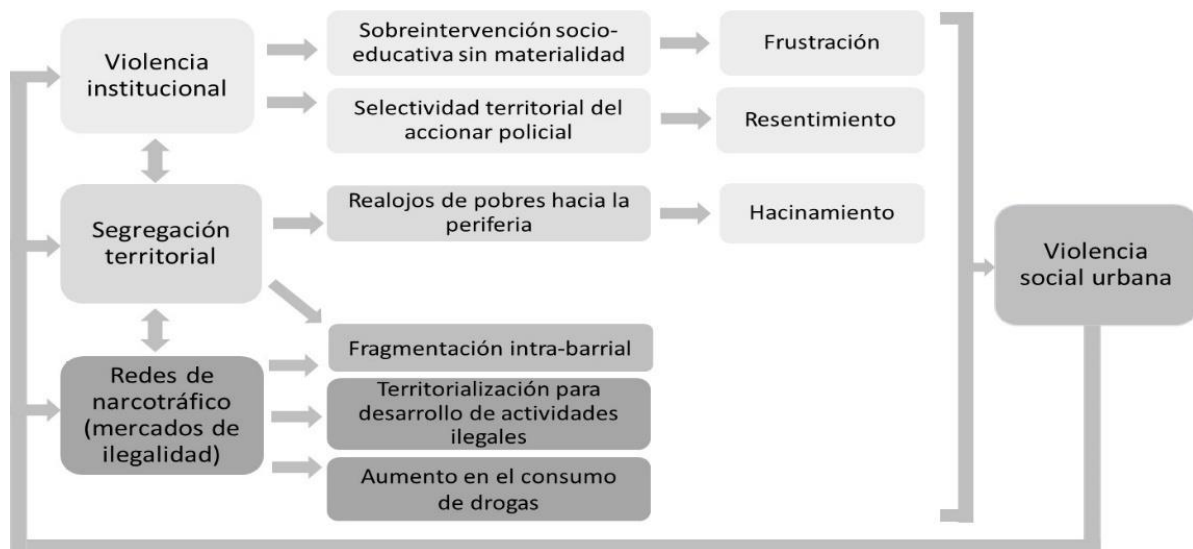
DIAGRAMAS CAPÍTULO 3.4

Policías que operan en Cuenca Casavalle



Elaboración propia en base a trabajo de campo (2017).

ONGs / Instituciones Educativas



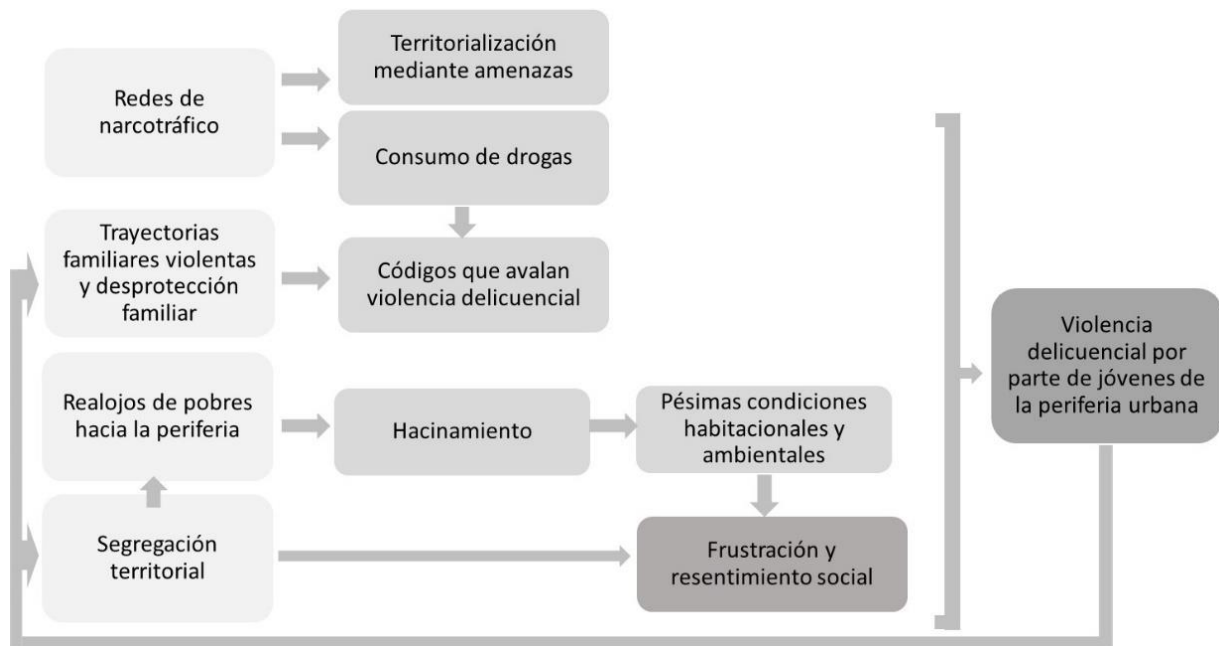
Elaboración propia en base a trabajo de campo (2017).

Instituciones de salud y transporte



Elaboración propia en base a trabajo de campo (2017).

Adultos del barrio Marconi y aledaños



Elaboración propia en base a trabajo de campo (2017).

Jóvenes del barrio Marconi y aledaños



Elaboración propia en base a trabajo de campo (2017).